

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BARACALDO

Cédula de notificación

Doña María Carmen Ecenarro Torco, Oficial del Juzgado de Instrucción del número 3 de Baracaldo y su partido, en funciones de Secretaria.

Doy fe y testimonio: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen diligencias de juicio de faltas, número 848/1982, sobre lesiones, tramitado en el antiguo Juzgado de Distrito de Santurce, entre José Crespo Hernández, y como denunciados Antonio Sánchez Fuentes y Enrique Pulido Camacho, Jesús Antolín Palenzuela, Ramiro Cruz Lata, y como responsable civil RENFE, en el que con fecha 4 de mayo de 1988 recayó sentencia cuyo fallo literalmente copiado dice así:

«Fallo: Que debo absolver y absuelvo a Enrique Pulido Camacho, Jesús Antolín Palenzuela, Antonio Sánchez Fuentes y Ramiro Cruz Lata.»

Y para que conste y sirva de notificación en legal forma a Enrique Pulido Camacho y Antonio Sánchez Fuentes, en la actualidad en ignorado paradero, expido la presente cédula de notificación, que firmo y sello, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en Baracaldo a 3 de octubre de 1990.—La Secretaria en funciones.—14.060-E.

BILBAO

Edictos

Don Gregorio Plaza González, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se tramita procedimiento judicial sumario número 88/1988, a instancia de Banco Bilbao Vizcaya, representado por el Procurador señor Pérez Guerra, contra «Metalurgia Vascongada, Sociedad Anónima», en reclamación de cantidad, en cuyos autos, y por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por tercera vez y término de veinte días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para su celebración el próximo día 17 de enero de 1991, a las doce treinta horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que la presente se celebrará sin sujeción a tipo.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar el 20 por 100 del tipo de la segunda, que fue de 13.631.250 pesetas.

Tercera.—Que pueden participar en la subastas a calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarta.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes (si los hubiere) al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes que se sacan a subasta

Pabellón o nave industrial al oeste del conjunto, que linda: Por el norte, con finca propiedad de «Metalúrgica Vascongada, Sociedad Anónima»; por el sur, con zona vial de 100 metros cuadrados, que le pertenecen como anejo inseparable al elemento que se describe; al este, elemento número 2 o nave industrial que luego se describe, y al oeste, vial de la propiedad del Ferrocarril de la Robla, en Balmaseda; en parte linda además, por el sur, con elemento de carbonera anejo inseparable, al que se describirá como elemento número 2.

Anejo inseparable al elemento número 1 le pertenece una porción de terreno de unos 110 metros cuadrados; lo descrito forma parte del conjunto industrial que se halla sobre el terreno en el barrio de Zubileta, término municipal de Baracaldo, inscrito al tomo 744, libro 570, folio 28, finca 39.320, inscripción primera. Valorado en 18.175.000 pesetas.

Dado en Bilbao a 10 de octubre de 1990.—El Magistrado-Juez, Gregorio Plaza González.—El Secretario.—7.379-C.

★

Don Matías Madrigal M. Pereda, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de los de Bilbao y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 968/1989, se siguen autos de juicio menor cuantía a instancia de «Barclays Bank, S. A. E.», frente a José Antonio García Humara y otros, en cuyos autos y por resolución de esta fecha se ha acordado la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez consecutivas, los bienes que se reseñarán, habiéndose señalado para la celebración del remate los días 30 de enero, 4 de marzo y 8 de abril, respectivamente, todas ellas a sus doce horas, cuyas subastas se celebrarán en la Sala Audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; la segunda subasta se celebrará con la rebaja del 25 por 100 respecto de la primera, y la tercera sin sujeción a tipo.

Segunda.—Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar el 20 por 100, como mínimo, de las cantidades tipo de subasta, con anterioridad a la celebración de las mismas, en la cuenta provisional de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, haciéndose constar necesariamente en el ingreso el número y año del procedimiento de la subasta en la que se desea participar, no aceptándose entrega de dinero metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar en calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando el importe de la consignación del 20 por 100 de igual forma que la prevista en la condición segunda de este edicto, presentando el resguardo y el pliego cerrado en la Secretaría del Juzgado.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.^a estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados por todos aquellos que quieran participar en la subasta, previniéndoles que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a ningún otro, y que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor

continuarán subsistentes y sin cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Sexta.—Caso de que por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse cualquiera de las subastas en los días y horas señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, exceptuando los sábados y a la misma hora.

Bienes objeto de subasta

Vivienda derecha tipo Ba de la planta alta primera de la casa número 28 de la calle Chavarri, de Sestao.

Tipo de la primera subasta: 6.500.000 pesetas.

Tipo de la segunda subasta: 4.875.000 pesetas.

Vivienda izquierda de la planta baja tipo B, escalera tercera, derecha, entrando, con su anejo camarote número 15, en la casa señalada con el número 22 de calle Antonio Trueba, de Sestao.

Tipo de la primera subasta: 4.500.000 pesetas.

Tipo de la segunda subasta: 3.375.000 pesetas.

Dado en Bilbao a 8 de noviembre de 1990.—El Magistrado-Juez, Matías Madrigal M. Pereda.—El Secretario.—7.374-C.

CASTELLON

Edicto

Doña María Gracia Martínez Blanco, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Castellón de la Plana,

Doy fe: Que en los presentes autos de juicio verbal de faltas, número 1.567/1988 (ejecutoria número 240/1990) se ha dictado la siguiente, que, copiada literalmente, dice:

«Tasación de costas que practica la señora Secretaria que suscribe en los autos de juicio de faltas número 1.567/1988 (ejecutoria 240/1990), seguidos contra Francisco Javier Silvano Prieto.

Multa impuesta, 1.500 pesetas.

Total importe de la tasación de costas, 1.500 pesetas.

Importa la presente tasación de costas la figurada cantidad de 1.500 pesetas, salvo error u omisión.

Nota.—A esta cantidad se sumarán los intereses legales de las indemnizaciones desde la fecha de la sentencia hasta el día en que las mismas se satisfagan, conforme con lo dispuesto en el artículo 921 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Castellón de la Plana, 22 de octubre de 1990.—La Secretaria judicial, María Gracia Martínez.—Rubricado.»

Y para que conste y sirva de notificación en forma a Francisco Javier Silvano Prieto expido y firmo la presente cumpliendo con lo mandado por el señor Juez de Instrucción número 6 de esta capital.

Dado en Castellón a 29 de octubre de 1990.—La Secretaria judicial, María Gracia Martínez Blanco.—14.050-E.

CORDOBA

Edicto

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Córdoba,

Hago saber: Que en el auto de separación causal, número 86/1990, instado por María José Romero

Robles contra José Luis Fernández Álvarez, he acordado por resolución de esta fecha emplazar a don José Luis Fernández Álvarez, cuyo domicilio actual se desconoce, para que, en el término de veinte días, comparezca en legal forma mediante Abogado y Procurador. Las copias de la demanda se encuentran a su disposición en Secretaría. De no efectuarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, significándose que la parte actora tiene solicitado el beneficio de justicia gratuita.

Dado en Córdoba a 16 de noviembre de 1990.-El Secretario.-14.254-E.

FIGUERAS

Edicto

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Figueras,

Hace saber: Que en el expediente número 159/1990 se ha tenido por solicitada, mediante providencia de esta fecha, la suspensión de pagos de «Traymar, Sociedad Anónima», con domicilio en esta ciudad. Antic Cami d'Avinyonet, s/n., y dedicada a la fabricación de muebles auxiliares del hogar, habiéndose designado para el cargo de Interventores Judiciales a don Joan Dolset Monso, don Xavier Vilanova Cle, y a la acreedora «Industrial Viladecans, Sociedad Anónima», con un activo de 190.729.380 pesetas y un pasivo de 160.255.557 pesetas.

Y para que sirva de publicidad a los fines prevenidos en la Ley de Suspensión de Pagos y especialmente en su artículo 9, libro el presente en Figueras a 10 de octubre de 1990.-El Secretario.-7.376-C.

GETAFE

Edicto

Don Juan Carlos Suárez Fernández, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Getafe,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue exhorto civil con el número 183/89, a instancia de «Financa, Sociedad Anónima», y el Ministerio Fiscal, contra José Luis San Martín San Benito, en los que se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes embargados al demandado y que luego se dirán.

Se ha señalado para el remate, en primera subasta, el día 21 de enero próximo y diez treinta horas de la mañana, por el tipo de tasación, que asciende a la suma del primer inmueble, en 6.210.000 pesetas, y del segundo inmueble, en 3.325.000 pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en primera, con la rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 25 de febrero próximo y diez treinta horas de su mañana.

Y en tercera subasta, si no se rematará en ninguna de las anteriores, el día 8 de abril próximo y diez treinta horas de su mañana, sin sujeción a tipo, pero con las demás condiciones de la segunda, teniendo lugar el remate en la Sala Audiencia de este Juzgado y bajo las siguientes condiciones:

Primera.-No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate a calidad de ceder a tercero.

Segunda.-Para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el 20 por 100, en metálico, del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.-Que las subastas se celebrarán en la forma de pujar a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado.

Cuarta.-Que los títulos de propiedad de los bienes están de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, preiniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir

ningunos otros, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extensión el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

Primer inmueble: Piso cuarto izquierda de la casa señalada con el portal 3 del bloque número 31 de la urbanización «Parque de las Margaritas», de Getafe, hoy avenida de las Ciudades, 4, cuarto izquierda. Inmueble que consta de comedor-estar, dos dormitorios, pasillo, cocina, cuarto de baño y terraza. Linda: Al frente, con rellano de escalera y escalera; por la derecha, con piso cuarto centro izquierda; por la izquierda, con el resto del solar, y por el fondo, con propiedad de «Pryconsa». Inscrito en el Registro de la Propiedad de Getafe al tomo 365, libro 565, folio 232, finca 25.888. Y el cual se encuentra tasado en 6.210.000 pesetas.

Segundo inmueble: Local comercial sito en Getafe, número 16 de la planta baja de la calle Alicante, 5, con fachada a la calle Valencia, 18. Tiene una superficie de 9 metros 50 decímetros cuadrados. Linda: Por el frente, con zona de tránsito; la izquierda, con puesto número 16, y por el fondo, con patio de manzana. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Getafe al tomo 254, libro 254, folio 164, finca número 16.949. Y el cual se encuentra tasado en 3.325.000 pesetas.

Y para que sirva de notificación en forma y conforme a lo establecido por la parte actora, y para que su publicación en el tablón de anuncios y en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Getafe a 5 de noviembre de 1990.-El Magistrado-Juez, Juan Carlos Suárez Fernández.-El Secretario.-7.372-C.

MADRID

Edictos

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 1.000/1989, a instancias de Benita Morales Mazón, representada por el Procurador don Fernando Isidro Hurriaga Naharro, contra Jacinto Cañada Lapeña y María Cristina Moratalla Pérez, en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, los bienes que al final se describirán, bajo las siguientes

Condiciones

Primera.-El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: Fecha 30 de enero de 1991, a las diez cuarenta horas. Tipo de licitación: 7.400.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: Fecha 27 de febrero de 1991, a las diez cuarenta horas. Tipo de licitación: 5.550.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta: Fecha 27 de marzo de 1991, a las diez y diez horas, sin sujeción a tipo.

Segunda.-Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas y, en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Con el propósito de agilizar el desarrollo de la subasta evitando trámites contables superfluos y en beneficio de los propios licitadores, se ruega a estos

que efectúen sus depósitos en la Mesa del Juzgado, inmediatamente antes del inicio de su celebración, bien en efectivo o bien mediante cheque conformado por la Entidad bancaria librada o cheque bancario.

De no realizarlo así, los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid, cuenta del Juzgado número 41.000 en la Agencia Urbana número 40, sita en calle Capitán Haya, 55, número de expediente o procedimiento 245900018100089. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.-En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.-Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.-Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.-Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.-Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Octava.-Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta; por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Bien objeto de subasta

Casa radicada en el casco urbano de San Clemente y su calle de José Martínez, sin número de orden, de 381 metros cuadrados de superficie, de los que 160 metros cuadrados corresponden a la parte descubierta, destinada a patio y jardín. Se compone de planta sótano, con una superficie construida de 55 metros cuadrados, planta baja distribuida en zaguán, portal de entrada, pasillo distribuidor, estar-comedor, cuatro dormitorios, dos cuartos de baño, otro de habitación de estar, cocina y despensa; todo lo cual ocupa una superficie construida de 206 metros. Y planta alta, con una superficie construida de 44 metros cuadrados, que consta de galería, estudio y un trastero. Tiene, además, una pequeña terraza descubierta sobre la planta baja y una cochera de 15 metros cuadrados fuera del casco de la vivienda propiamente dicha. Todo ello ocupa una superficie construida de 321 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Clemente al tomo 628, libro 129 del Ayuntamiento de San Clemente, folio 135, finca número 16.409.

Madrid, 26 de febrero de 1990.-El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.-El Secretario.-7.355-C.

★

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 93/1990, a instancia del «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima»,

representado por el Procurador don José Antonio Vicente Arche Rodríguez, contra don Miguel Riñón Ramírez, en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por término de veinte días, los bienes que al final se describirán, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: Fecha 14 de enero de 1991 a las diez diez horas de su mañana. Tipo de licitación para el primer lote o finca, 2.748.750 pesetas, para el segundo lote o finca, 9.162.500 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: Fecha 11 de febrero de 1991 a las diez diez horas de su mañana. Tipo de licitación para el primer lote o finca, 2.061.563 pesetas y para el segundo lote o finca, 6.871.875 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta: Fecha 11 de marzo de 1991 a las diez diez horas de su mañana. Sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subasta y, en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid, cuenta del Juzgado número 41.000 en la agencia urbana número 40 sita en Capitán Haya, número 55, número de expediente o procedimiento 24590001/800093/1990. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el viernes de la semana dentro de la cual se hubiere señalado, según la condición primera de este edicto la subasta suspendida.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumplierse con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Bienes objeto de subasta

Lote número 1: En Colmenarejo (Madrid), un pajar, con corral, herrén y otro corralillo, en la calle de Madrid, antes barrio de Arriba, número 3, construido de mampostería y cubierta de tejas. Tiene una superficie de 635 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de San Lorenzo de El Escorial, al tomo 775, libro 17 de Colmenarejo, folio 168, finca número 1.014.

Lote número 2: En Navacerrada (Madrid), apartamento señalado con el número 47 del Complejo Residencial «Prado Jerez», calleja de Las Pordedas, sin número. Tiene su entrada por el portal, con la letra B y está situado en la planta segunda. Tiene una superficie aproximada de 40,30 metros cuadrados. Consta de vestíbulo, salón comedor, cocina, baño y dormitorio. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Colmenar Viejo, al folio 237, del tomo 242, libro 16 de Navacerrada, finca número 1.279.

Madrid, 8 de mayo de 1990.—El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.—El Secretario.—7.364-C.

★

En virtud de lo acordado en proveído de esta fecha, dictado por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de Primera Instancia del número 6 de los de esta capital, en los autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 1.228/1985, seguidos a instancia del Procurador señor Arche Rodríguez, en nombre de Banco de Crédito Industrial, contra don Juan Vigil Escalera Canosa, se saca a la venta en pública subasta y por primera vez el bien que al final se indica, para cuyo remate, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Capitán Haya, número 66, 1.ª planta, se ha señalado el día 16 de enero de 1991, a las diez treinta horas de su mañana, haciéndose constar que sale a subasta por el precio de 11.040.000 pesetas, no admitiéndose postura alguna que no cubra el referido tipo: que para tomar parte en la subasta deberá consignarse, previamente, por los licitadores una cantidad igual, por lo menos, al 50 por 100 del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero, y que podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, en cualquier sucursal del Banco Bilbao Vizcaya, cuenta corriente 16.000, Cuenta de Consignaciones del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Madrid, el 50 por 100 antes citado o resguardo de haberlo hecho en el establecimiento destinado al efecto.

En prevención de que no hubiere postor en dicha primera subasta, se señala el día 18 de febrero de 1991, a las diez treinta horas de su mañana, en el mismo lugar, para celebración de la segunda subasta, por el tipo de 8.280.000 pesetas, que es el 75 por 100 del que sirvió de base a la primera, y con iguales requisitos y términos expresados.

Asimismo, para el caso de no existir postor en la segunda subasta, se señala el día 18 de marzo de 1991, a las diez treinta horas de su mañana, en el mismo lugar, para la tercera sin sujeción a tipo, debiéndose consignar para tomar parte en la misma el 50 por 100 del tipo que sirvió de base a la segunda subasta, y con los demás requisitos expresados; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se encuentran de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. La hipoteca se extiende por pacto expreso a todo cuanto mencionan los artículos 109, 110 y 111 de la Ley Hipotecaria y 215 de su Reglamento.

La finca hipotecada es la siguiente:

Rústica, a prado con algunos árboles, sita en el barrio El Boladro, en la villa de Pola de Siero, llamado Pielgo Negro y El Bayo; de 86 áreas aproxi-

madamente. Linda: Norte, con la vía férrea de Oviedo a Ariondas; sur, río; este, con la carretera, y oeste, terreno de la fábrica de electricidad.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pola de Siero, en el libro 234 de Siero, folio 93, tomo 278, finca número 33.889, inscripción cuarta, habiéndose causado la hipoteca la inscripción sexta.

Dado en Madrid a 17 de octubre de 1990.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—7.366-C.

★

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 580/1988, promovido por «Banco de Crédito Industrial, Sociedad Anónima», contra «Industrias Plásticas Placentinas, Sociedad Anónima», en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en tercera y pública subasta el inmueble que al final se describe, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 17 de enero de 1991, a las once treinta horas.

Condiciones de la subasta

Primera.—La subasta es sin sujeción a tipo, estando valorada la finca en 77.400.000 pesetas, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar, previamente, en la cuenta provisional del Juzgado, en el Banco Bilbao Vizcaya, el 50 por 100 del tipo de la segunda subasta, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en la subasta. No se admitirán consignaciones en metálico.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto hasta el día antes de la celebración de la subasta, debiendo dirigirse al Agente judicial de este Juzgado para toda cuestión referente a los mismos, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bien objeto de subasta

Urbana. Parcela de terreno, parte del polígono denominado Plasencia, señalada con el número 40 en el plano parcelario del Plan Parcial de Ordenación de dicho polígono, en término municipal de Plasencia. Tiene una extensión superficial de 3.506 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Plasencia, al folio 29, tomo 958 del archivo, libro 249 del Ayuntamiento de Plasencia, finca número 15.153, inscripción primera. La hipoteca se extiende a cuanto mencionan los artículos 109, 110 y 111 de la Ley Hipotecaria y 215 de su Reglamento.

Y para su publicación en el tablón de anuncios de este Juzgado, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a 17 de octubre de 1990.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—7.365-C.

★

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 327/1990, a instancia de Caja Postal de Ahorros, representada por el Procurador don Francisco de Quina y Gauna, contra «Velasco y González, Sociedad Anónima», en los

cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por término de veinte días, los bienes que al final del presente edicto se describirán, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: Fecha 8 de enero de 1991 a las nueve cuarenta horas. Tipo de licitación, 1.900.000.000 de pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: Fecha 12 de febrero de 1991 a las trece horas. Tipo de licitación, 1.425.000.000 de pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta: Fecha 12 de marzo de 1991 a las nueve cuarenta horas. Sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subasta y, en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid, cuenta del Juzgado número 41.000 en la plaza de Castilla, sin número, edificio Juzgados de Instrucción y Penal, número de expediente o procedimiento 24590001800327/1990. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el viernes de la semana dentro de la cual se hubiere señalado, según la condición primera de este edicto la subasta suspendida.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Bien objeto de subasta

Trezo de tierra de secano y monte, con varios árboles, sito en el término municipal de Villajoyosa, partida del Torres o Atalayas y Les Cales, comprensivo de 12 hectáreas y 70 áreas, que en parte se halla atravesada por una albuera. Linda: Norte, carretera

nacional 332 de Alicante a Valencia, Vicente Orquín Soler, Rosario Sarriá Martínez, Antonio Cervera y camping «Sertoriúm»; sur, acantilados; este, terrenos del Casino «Costa Blanca, Sociedad Anónima», Vicente Orquín Soler, María y Dominga Morales Ruiz y terrenos de los señores Alvarez y Fontana, y oeste, tierras de Antonio Cervera, Manuel Arteseros Hércules, Rosario Sarriá Martínez y camping «Sertoriúm». Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Villajoyosa, a los folios 173 y 174 del libro 199 de Villajoyosa, tomo 607 del archivo, y al folio 17 del libro 220 de Villajoyosa, tomo 638 del archivo.

Madrid, 29 de octubre de 1990.—El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.—El Secretario.—7.363-C.

★

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 16 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo que se sigue ante este Juzgado al número 1.026/1981, instado por la Caja Postal de Ahorros contra don Ramón Redondo Rodríguez y otros, se ha dictado providencia del carácter literal siguiente:

«En Madrid, a siete de noviembre de mil novecientos noventa.—Dada cuenta, y encontrándose señalada la segunda subasta acordada celebrar en el presente procedimiento para el próximo día 9 de noviembre, fiesta local en esta capital, y en evitación de perjuicios a los posibles postores, se suspende la celebración de la misma, y consecuentemente el señalamiento de tercera subasta efectuado, quedando ambos sin efecto. Para que puedan tener lugar nuevamente se señala el próximo día 20 de diciembre actual y hora de las once treinta, en segunda subasta, y caso de resultar desierta esta, el día 17 de enero del próximo año 1991, y hora de las once treinta, en tercera subasta, manteniéndose vigentes las condiciones de las mismas acordadas...»

La finca objeto de subasta es de la propiedad del referido demandado don Ramón Redondo Rodríguez y se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Estepa, libro 47 de La Roda de Andalucía, finca registral número 4.853 duplicado, habiéndose publicado el edicto anunciador de la subasta de la misma con fechas 26 y 28 de junio de 1990, en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», respectivamente.

Y para que sirva de notificación en legal forma a todas las personas interesadas, se expide el presente, dado en Madrid a 7 de noviembre de 1990.—El Secretario.—7.577-C.

★

La Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Madrid, doña Pilar Molina López,

Hago saber: Que en los autos de sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 286/1986, seguidos ante este Juzgado por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra «Inmobiliaria Ram, Sociedad Anónima», sobre préstamo hipotecario, se ha dictado en el día de la fecha la siguiente resolución:

«La Secretaria, María Pilar Molina López, formula la siguiente propuesta de providencia:

El anterior escrito presentado por el Procurador señor Araez Martínez, en fecha 31 de agosto de 1989, acompañando exhorto y certificación, unase a los autos de su razón, y como se solicita, notifíquese la existencia del procedimiento, conforme dispone la regla 5.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, por titularidad de la condición resolutoria que grava la finca objeto de este procedimiento a «Inmobiliaria Ram, Sociedad Anónima», por medio de edictos que se publicarán en el Juzgado Decano de esta sede, tablón de anuncios de este Juzgado y en el «Boletín Oficial del Estado», habiéndose entrega de los despachos librados al Procurador de la parte actora, para su diligenciado y posterior reparto.

Contra esta Resolución cabe recurso de reposición ante el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de este Juzgado dentro del tercer día a partir de su notificación.

En Madrid, a 12 de noviembre de 1990.—Conforme, el Magistrado-Juez.—El Secretario.»

Dado en Madrid a 12 de noviembre de 1990.—La Secretaria, Pilar Molina López.—7.298-C.

★

Don Rafael Gómez Chaparro y Aguado, Magistrado-Juez accidental del Juzgado de Primera Instancia número 15 de los de Madrid.

Hago saber: Que ante este Juzgado, y bajo el número 1.235/1989, se tramita expediente de extravío de cheque, promovido a instancia de don José Ramón Olabarria Beclaux, en representación de «Técnicas Médicas Mab», y en los cuales por providencia del día de hoy se ha acordado publicar dicho edicto en relación a un talón que giró el Ministerio de Sanidad y Consumo (Dirección General de Productos Sanitarios) a favor de «Técnicas Médicas Mab» por un importe de 439.683 pesetas, cuyo número de operación era 89-171008798 y aplicación presupuestaria 26-07413E221, y de conformidad con el párrafo 2.º del referido artículo 85 de la Ley Cambiaria y del Cheque, se acuerda el mismo fijando un plazo de un mes, a contar desde la fecha de dicha publicación para que el tenedor del título pueda comparecer y formular oposición.

Y para que sirva de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a 16 de noviembre de 1990.—El Magistrado-Juez, Rafael Gómez Chaparro y Aguado.—La Secretaria.—7.367-C.

★

Doña María Angeles Herreros Minagorre, Secretaria del Juzgado número 19 de Primera Instancia de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo número 841/1986, a instancia de «Banco de Crédito Industrial, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Llorens Valdeirama, contra «Confeciones Gijón, Sociedad Anónima», sobre reclamación de cantidad, en los que se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, los bienes embargados a la Entidad demandada en las presentes actuaciones, para cuyo acto se señala la audiencia del próximo día 26 de diciembre de 1990, a las doce horas de su mañana, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Las condiciones de esta subasta se encuentran en la Secretaría del Juzgado en los autos de juicio ejecutivo número 841/1986.

Para participar en la subasta es necesario depositar el 50 por 100 del precio tipo señalado para la segunda, es decir, 179.508.590 pesetas, sin sujeción a tipo a la hora de pujar, dado que es la tercera subasta, debiéndose ingresar en la cuenta provisional de consignaciones de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina 4070, sito en la sede central de los Juzgados, plaza Castilla, número 1.

Bienes objeto de subasta

En la planta primera, oficinas generales, 24 mesas metálicas y de madera, color blanco de diversos tamaños.

Seis máquinas eléctricas marca «Olivetti» e «IBM» y dos máquinas normales marca «Olivetti».

Tres sillas forradas en plástico negro, en mal estado. Una máquina fotocopiadora, modelo «Xerox-3107», serie 2201883604.

Una máquina de cortar papel «Jimofold».

Siete calculadoras marca «Kandia» y «Olivetti».

Un reloj de fichar que no funciona, número 17542.

Una mesa mostrador ovalada de dos metros de largo aproximadamente, de madera.

Una mesa de despacho de madera de 2,5 x 1, aproximadamente.

Mueble accesorio de cuatro cuerpos, de madera, de 0,90 metros de altura por tres de largo, con dos puertas centrales y cuatro cajones laterales a cada lado.

Un sillón de despacho tapizado en skay marrón, con respaldo alto.

Cuatro sillones metálicos, tapizados en verde, de espera.

Dos sillones metálicos tapizados en marrón.

Dos mesas metálicas, con superficie una de ellas de cristal, cuadrada, de 0,50, aproximadamente, y la otra de 1,50 x 0,50 de superficie, de madera, color blanco.

Mesa de despacho de madera color marrón oscuro, de 1,70 x 1,20 aproximadamente, con cajones laterales.

Mueble librería, complemento de la anterior, de cinco cuerpos, de tres metros de largo por dos de alto, con diversos cajones y estantes.

Sofás, uno de dos cuerpos y otro de uno, de madera y cuero, en mal estado.

Macetero metálico de 0,70 de diámetro por 0,40 de alto.

Dos lámparas metálicas, plateadas, de diversos tamaños, una de ellas con una cubierta de cristal que la cubre.

Radiador marca «Kendab»; con ruedas.

Termómetro de pared, sobre madera.

Mesa de centro de color negro, de 0,80, cuadrada, de madera.

Sillón de despacho, de skay, con brazos, marrón, con ruedas.

Oleo de 1,20 x 0,80, aproximadamente, de marco color marrón rosáceo, representando arboleda y lago de firma Roder Wood-54.

Mesa de juntas, ovalada, de madera, con dos pies metálicos circulares, de tres metros aproximadamente de largo, con madera de color blanco recubriéndola.

Cinco sillas de skay marrón claro, metálicas.

Mesa de juntas de madera, circular de tres metros de diámetro aproximadamente, con cubierta en el centro de skay.

Cinco sillones de skay metálicos.

Tresillo de madera, forrado en tela de color gris, de tres cuerpos.

Armario de cuatro cuerpos de madera, color blanco, con tres puertas y diversos cajones y estantes.

Mueble complementario, haciendo juego con el anterior de madera, siete cuerpos de diversas alturas y con varios compartimentos. Ocupa siete metros de largo.

Alfombra de color crema, de tres metros de largo por 1,75 aproximadamente.

Cuadro, marco de madera, de 0,80, con paisaje marítimo, con la firma de V. Pascual.

Una lámpara de techo de tres brazos.

Mesa de centro color crema, de madera, de 1,20 x 0,80 aproximadamente.

Radiador marca «Timsheh».

Macetero circular de color blanco de 0,90 aproximadamente.

Cuadro de la firma M. Sanjurjo, representando un pueblo andaluz, con montaña en primer plano.

Cerámica de Sargadelos, con figura humanizada, con los brazos en alto.

Despacho compuesto por mesa metálica de color gris, de 2 x 1 metros aproximadamente, con dos sillas metálicas, en skay negro, lámpara de mesa color negro y mueble de dos cuerpos de madera, marrón, de 0,80 de altura por 1,50 de largo aproximadamente y cuatro módulos metálicos, de color marrón y una mesa centro de patas metálicas y cristal en la parte superior.

Mesa despacho de madera, de 2 x 1 aproximadamente con mueble haciendo complemento, de tres cuerpos, con dos puertas centrales y cajones laterales a cada lado, de tres metros de largo y 0,80 de altura.

Dos sillas y un sillón de skay marrón, haciendo juego con la mesa.

Tres litografías de escenas taurinas.

Cuadro con el anagrama Fox 1928.

Ocho carros metálicos para colocar máquina de escribir.

Despacho compuesto de mesa de madera de 2,70 x 1 metros aproximadamente, con mueble auxiliar de madera, empotrado en la totalidad a la pared de 10 cuerpos y diversos estantes y cajones, con una longitud aproximada de 10 metros y mesita auxiliar

de despacho, haciendo juego con lo anterior, sillón de madera con respaldo, forrado de skay, y dos sillas complementarias de skay color crema, un sillón de tres cuerpos de piel color marrón claro y otro de un solo cuerpo también de piel y tres lámparas (una de techo color blanco, otra de pie de mesa metalizada y otra de centro con tulipa roja y brazo metalizado y dos mesas de pie de centro, una circular de madera y pie metálico de 1,50 metros aproximadamente de diámetro y otra cuadrada de madera de 0,80 aproximadamente, radiador marca «Timsheh», figura representando un caballo al trote plateada y cuadro de la firma A. Bartolomé 1957, representando figura humana con cesto de 1,20 x 1,50 aproximadamente y marco dorado y otro cuadro rectangular de 1 x 0,60 metros aproximadamente, firmado por Marixa.

Cuadro de marco dorado de 1,30 x 1,10, representando puerto pesquero, en picado en vista aérea, firmado Magdaleno-74.

Cuadro con marco artesanal, de título «Cuidando el detalle», de firma J. Bertrand Bofil, 1977.

Cuadro representando arboleda con lago en bruma, firma ilegible, de 0,90 x 0,80 metros aproximadamente.

Figura compuesta de soporte imitación mármol y cabeza de caballo en escultura, metálica de color negro, con altura de conjunto de 1,40 metros aproximadamente.

Sofá de módulos haciendo esquín de seis módulos de pana roja.

Dos mesas centro, una de pie de madera y superficie imitando a mármol y otra de piel metálico y superficie de cristal ahumado de 1,40 x 1 metros aproximadamente, la primera, y de 1,50 cuadrada, la segunda.

Lámpara metálica de pie.

Lámpara de techo de plástico blanco, tipo plafón.

Urna para planta de cristal y pie dorado, con planta.

Mesa despacho madera, de 1,60 x 1, con cajones laterales, a juego con librería de cuatro cuerpos de tres metros de largo por dos metros de alto aproximadamente, con diversas puertas y cajones.

Un sofá de un cuerpo y otro de dos de piel color marrón oscuro.

Silla de despacho a juego con lo anterior y dos sillas a juego.

Mueble complementario, a juego con lo anterior, de 2 x 1 metros de alto.

Dos lámparas, una de techo y otra de pie, la primera de tipo plafón y otra de pie de mesa.

Cinco estanterías metálicas.

Veinte estanterías metálicas de color gris.

Siete mesas metálicas y cristal de color gris, en la planta tercera.

Tres calculadoras «Logos-Olivetti».

Dos archivadores-armarios, color gris, de dos metros de alto.

Un armario gris con baldas y ficheros pequeños verdes.

Una máquina de escribir marca «Olivetti», en planta tercera.

Máquina «Colmaster Kannenseur» número 21G/21F, color azul, de 1.000 kilogramos.

Dos máquinas de pegar entretela, modelo D-616, una de referencia 3520 y la otra de 1223510.

Seis máquinas de voltear cuellos tipo P.W-5/A números 230, 144, 251, 252, 54, 231.

Dos máquinas de pegar marca «DHJPM» 6/6, número 15.

Una máquina cortadora «Oski», color verde.

Una máquina prensa troqueladora «Oski», modelo C-15, número 257.

Dos mesas de oficina en planta segunda.

Un armario ropero gris con siete cuerpos de dos metros de alto.

Cuarenta y ocho planchas, con mesa de plancha incluida marcas «Ciconmes», «Veit» y «Solac».

Dos máquinas con portapapel, para hacer tickets de control de producción números A-274 y A-20.

Cuarenta bancos de madera para recoger camisas.

Dieciséis tableros o mesas de confección de dos a nueve metros de largo, en madera, situados en la última planta.

Ciento cincuenta rollos de telas de las siguientes marcas «Getnes», «Enka», «Bures», «Arco», «Erba», «Ganchzní», «Intexto Astals», «Intesa», «Berenyer» y «Pinesa».

Prensa «Kannegiesser» número 2225-115.

Prensa «Kannegiesser» número 14613-3-62 KKW.

Prensa «Kannegiesser» número HKH-2.

Prensa «Kannegiesser» número 1482-11-632.

Prensa «Kannegiesser» número 27201-12-67.

Prensa «Kannegiesser» número 1484-11-632.

Prensa «Kannegiesser» número 9616-9-60.

Prensa «Kannegiesser» número 4517-121.

Prensa «Kannegiesser» número 9620-9-60.

Prensa «Kannegiesser» número 18170-1-61.

Prensa «Kannegiesser» número 4380-108.

Prensa «Kannegiesser» número 4109-75-67.

Planchadora y accesorios número 732692-O «Kannegiesser».

Carro extendedor C.R.A. «Edgematic» 3040.

Carro extendedor FSOGN 424.

Carro extendedor «Specialma» 6L51-P60.

Seis sillas de despacho rojas y negras en la planta tercera.

Una lámpara en madera, metal roja.

Cincuenta archivadores pequeños, verdes.

Cincuenta archivadores pequeños, grises.

Un fichero con bolsas y armario de color gris, de 1,50 metros de alto aproximadamente en la planta tercera.

Cuarenta papeleras de hierro y metal.

Cincuenta ceniceros de todo tipo.

Un reloj de pared, marca «Pation Sur» cromatic.

Dos mesas de metal y plástico en blanco y negro situadas en la última planta.

Cuatro archivadores de diversos tamaños.

Cuatro mesas metálicas de diversos tamaños.

Máquina de cortar muestras «Piguillen-PS» 50.

Trece tableros metálicos, tipo mesa, acoplados unos a otros, y de 1,50 aproximadamente cada uno.

Seis máquinas de cortar «Easma-Cardinal», con todos sus complementos.

Dos etiquetadoras con todos sus complementos.

Máquina «Mainin» número 202159.

Máquina «Easman» número 6.052, tipo CD.

Seis carros de las siguientes medidas: 25 metros cada uno, con instalación para los cortadores con cables y todo tipo de complementos. La longitud de cada cable de 50 metros cada uno y toda su instalación.

Seis máquinas «Brix» y todos sus complementos.

Diez mesas de cortar de diversos tamaños, entre 10 y 15 metros.

Dos carros con ruedas sobre dos mesas ya descritas y sus complementos.

Una lavadora «Balay».

Tres máquinas de cortar tela, dos de marca «J. Rouza Villareb», números 1.770 y 3.554, y una de marca «Casa Xarrie».

Treinta motores posicimediores FKV-4D-22.

Máquina «Adlert» y «PE»: 979-3111-OST2/0.

Treinta y una máquinas de coser «Singer», modelo 251-11.

Siete máquinas de coser «Singer», modelo 251-12.

Cincuenta máquinas de coser «Singer», modelo 281-1(281-22).

Diecinueve máquinas de coser «Singer», modelo 251-21.

Una máquina de coser «Singer» modelo 253-211.

Cinco máquinas de coser «Singer» modelo 552-B-104.

Ocho máquinas de coser «PFAFF», modelo 485-2/05.

Seis máquinas de coser «PFAFF», modelo 465-2/I.

Un sistema «PFAFF-3114», modelo 3527-Rodex.

Nueve máquinas de coser «Unión especial», modelo 63400-A.

Ocho máquinas de coser «Unión especial» 63400-XF.

Tres máquinas de coser «Unión especial», modelo 35700 CP.

Dieciséis máquinas de coser «Unión especial», modelo 52900-BH.

Dos máquinas de coser «Unión especial», modelo 39500 B.

Una máquina de coser «Unión especial», modelo 39600.

Una máquina de coser «Durkopp», modelo 216-206.

Cinco máquinas de coser «Rimoldi», modelo 329.
Una máquina de coser «Rimoldi», modelo 330-00.
Una máquina de coser «Rimoldi», modelo 66-38-10.

Seis máquinas de coser «Lewis», modelo 200.
Una máquina de coser AMF, modelo 485.
Un compresor «Siemens», de 20 C.V., modelo 37.M2078.

Un compresor «Aguirena», de 15 C.V., modelo 37.M771.

Un compresor «Alconza», de 20 C.V., modelo 104.
Tres muebles de aire acondicionado marca «York Roc», de 2 metros de alto, uno marrón y dos azules.
Caja fuerte «Aviso-Moix, S. A.».

Dos furgonetas de reparto matricula O-6561-M y O-13675.

Ordenador «IBM», sistema 33-40, D-1, D-2, almacenamiento de discos.

Ordenador «IBM», sistema 3, modelo 3262-A-1.
Máquina «Campertz», data SAFE!

Ordenador «IBM» 37-41, estación de datos, tres teclados.

Tres pantallas «IBM», WSI-WS-2 y WS3.
Ordenador «IBM» 37-42, doble estación.

Cafetera «Omega» tres mandos.
Cafetera «Omega» pequeña.

Mueble compuesto de lavadero, cuatro fregaderos y estanterías complementarias.

Dos frigoríficos industriales marca «Eletrotemper» número 0010862 y el otro sin número visible.

Refrigerador industrial «Raid».

Cocina industrial «Corcho» de dos fuegos y plancha.

Setenta mesas y doscientos quince sillas de comedor.

Trescientos roperos metálicos de una altura aproximada de dos metros.

Edificio señalado con los números 52 y 54 de la calle Balmes, de Gijón, que consta de sótano y cuatro plantas destinadas a oficinas y talleres de la fábrica, que ocupa una superficie de 2.413 metros 62 decímetros cuadrados, de los que corresponden a la parte edificada 1.080 metros cuadrados y el resto a terreno que rodea el edificio; inscrita al libro 583, folio 217 del Registro de la Propiedad número 5 de Gijón 174.

Dinero depositado en cuentas corrientes o de ahorro, cajas de seguridad, certificados de depósito, bonos del tesoro y de otra naturaleza, obligaciones y acciones de toda clase que tenga la Entidad demandada en la oficina principal del Banco Central de Gijón, agencia número 5, y oficina principal de Madrid.

Y para que sirva asimismo de notificación en forma a la demandada «Confecciones Gijón, Sociedad Anónima», libro el presente en Madrid a 23 de noviembre de 1990.—La Secretaria.—7.560-C.

PALENCIA

Edicto

Don Juan Francisco Bote Saavedra, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Palencia y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que el día 3 de abril de 1991, a las doce horas, tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, por primera vez y precio de tasación; el día 8 de mayo de 1991, por segunda vez, en su caso, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, y el día 5 de junio de 1991, por tercera y última vez, sin sujeción a tipo de tasación, la venta, en pública subasta, de los bienes que se dirán, por así tenerlo acordado en la demanda de juicio ejecutivo, que se tramita en este Juzgado con el número 427/1987, seguida a instancia del Procurador señor Hidalgo Martín, en nombre de «Banco de Castilla, Sociedad Anónima», contra Jesús Puebla Treceño, sobre reclamación de 238.935 pesetas.

Previamente a los licitadores que deberán consignar previamente sobre la Mesa del Juzgado una cantidad igual al 20 por 100 del tipo por el que salen a subasta, excepto en la tercera, que será igual al de la segunda; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio en primera y segunda

subastas, y sin sujeción a tipo en la tercera; que en la Secretaría de este Juzgado los autos y la certificación del Registro de la Propiedad en que están inscritos, para que puedan ser examinados por los licitadores, los que deberán conformarse con los títulos, sin derecho a exigir ningunos otros: que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere—, al crédito del actor, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el cual podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Los bienes objeto de subasta son los siguientes:

Urbana.—Treinta y cinco.—Piso segundo izquierda, al principio de la meseta, tipo E, del bloque sito en Palencia, parcela III-11-12-A del polígono Pan y Guindas. Mide 103,94 metros cuadrados construidos y 80,11 metros cuadrados útiles. Consta de vestíbulo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, baño, aseo, dos armarios, pasillo, tendadero y balcón. Linda: Derecha, entrando, ascensor y piso segundo izquierda, tipo F; izquierda y fondo, es fachada a zonas peatonales, y frente, ascensor, rellano y escalera. La pertenece privativamente como anejo una plaza de garaje, de 20,24 metros cuadrados útiles, situada en sótano. Según certificación registral. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Palencia número 1, al tomo 2.083, libro 560, folio 142, vuelto; finca 34.743, inscripción tercera.
Valoración: 7.500.000 pesetas.

Dado en Palencia a 7 de noviembre de 1990.—El Magistrado-Juez, Juan Francisco Bote Saavedra.—La Secretaria judicial.—4.477-3.

SABADELL

Edicto

Doña María Eva Moltó Guardiola, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 8 de Sabadell y su partido.

Hago público: Que en los autos de ejecución hipotecaria que se siguen ante este Juzgado, bajo el número 102/1990, a instancia de «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Rosell, contra la finca especialmente hipotecada por «Hilados para Labores, Sociedad Anónima», (HILABOR), he acordado por providencia de esta misma fecha, a instancia de la parte ejecutante, sacar a la venta en pública subasta, anunciándose con veinte días hábiles de antelación, por primera vez y por el tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que se dirá, la finca hipotecada que seguidamente se describe, habiéndose señalado para el remate el próximo día 30 de enero de 1991, en la Sala Audiencia de este Juzgado, y en ella se guardarán las siguientes

Condiciones

Que no se admitirá postura alguna inferior al tipo de subasta, pudiendo hacerse las posturas en pliza cerrada.

Que para tomar parte en la subasta, los postores deberán consignar en el establecimiento bancario destinado al efecto el 20 por 100 del tipo de la subasta detallado en la descripción de la finca, sin cuyo requisito no serán admitidos, y devolviéndose seguidamente del remate dichas consignaciones a sus respectivos dueños, excepto la correspondiente al mejor postor, que se reservará como garantía del cumplimiento de sus obligaciones y, en su caso, como parte del precio de venta.

Que el mejor postor podrá ceder el remate a un tercero.

El presente edicto servirá también, en su caso, de notificación a la parte demandada, si resultare negativa la personal practicada según corresponde legalmente.

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que en la Secretaría del Juzgado están de manifiesto los autos y la certificación registral.

Igualmente se hace saber: Que en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, se señala por segunda vez, con rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera, para el día 28 de febrero de 1991, a las once horas, debiendo consignarse previamente el 20 por 100 del tipo de esta segunda subasta, y para el supuesto de que tampoco hubiese postores en esta segunda, se fija, por tercera vez, el acto de la subasta para el día 4 de abril de 1991, a las once horas, sin sujeción a tipo, debiendo consignarse previamente el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Bienes que se subastan

Lote único. Propiedad de la Sociedad «Hilados para Labores, Sociedad Anónima» (HILABOR).

Edificios destinados a fábrica, situados en esta ciudad de Terrasa y ocupando la mayor parte de la manzana delimitada por la carretera de Moncada y las calles de Colón, número 114, Marinello Bosch y Menéndez y Pelayo...

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Terrasa número 3, al tomo 2.133, libro 631, sección primera, folio 130, finca número 13.011-N, inscripción tercera.

Valorado en 490.000.000 de pesetas.

Dado en Sabadell a 20 de noviembre de 1990.—La Magistrada-Juez, María Eva Moltó Guardiola.—El Secretario judicial.—7.543-C.

SAGUNTO

Edictos

En autos de juicio ejecutivo número 109/1986, seguidos en este Juzgado de Primera Instancia número 2 de Sagunto a instancias del «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra don Alfonso Ramiro Espinosa y doña Ana Alcolea Quevedo, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, los bienes que al final se dirán.

La subasta tendrá lugar en este Juzgado, el próximo 14 de enero de 1991 y hora de las once de su mañana, para la celebración de la primera subasta, y en prevención de que no hubiese postores en la misma, se señala para la celebración de la segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, a celebrar el próximo día 11 de febrero de 1991 y hora de las once de su mañana, y si tampoco hubiese licitadores en esta segunda subasta, se señala para que tenga lugar una tercera, sin sujeción a tipo, el próximo día 12 de marzo de 1991 y hora de las once de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en el establecimiento, que se les indicará en el momento de la celebración, el 50 por 100 del tipo señalado para cada una de ellas.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo.

Las posturas podrán presentarse en pliego cerrado hasta la celebración de la subasta o hacerse verbalmente en dicho acto.

Los licitadores se conformarán con la titulación obrante en autos, que pueden examinar.

Las cargas y gravámenes preferentes al crédito del actor quedarán subsistentes, subrogándose el rematante en los mismos.

Bienes

Como de la propiedad de don Alfonso Ramiro Espinosa y doña María Ana Alcolea Quevedo:

1.^a Urbana: Vivienda situada en la quinta planta alta, puerta número 31, tipo C, del edificio situado en Puzol, calle Teruel, sin número. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Masamagrell, al tomo 1.079, libro 102, folio 213, finca 11.575. Valorada a efectos de subasta en 4.000.000 de pesetas.

2.^a Urbana: Vivienda en la quinta planta alta, puerta 32, tipo D, del edificio situado en Puzol, calle Teruel, sin número. Inscrita en el Registro de la

Propiedad de Masamagrell, al tomo 1.079, libro 102, folio 216, finca 11.576. Valorada a efectos de subasta en 4.000.000 de pesetas.

3.^a Urbana: Piso destinado a vivienda situado en la cuarta planta alta, derecha, señalada con la letra A, del edificio sito en Puzol, carretera de Barcelona, número 18. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Masamagrell, al tomo 1.420, libro 134, folio 1, finca 12.678. Valorada a efectos de subasta en 4.000.000 de pesetas.

4.^a Urbana: Vivienda situada en la quinta planta alta, puerta 24, del edificio sito en Puzol, calle Picayo, sin número. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Masamagrell, al tomo 1.234, libro 116, folio 138, finca 12.657. Valorada a efectos de subasta en 4.000.000 de pesetas.

5.^a Urbana: Local en planta baja del bloque primero, puerta 15, del edificio ALFA en la urbanización «Mar Plata del Puig». Inscrita en el Registro de la Propiedad de Masamagrell, al tomo 722, libro 69, folio 171, finca 8.619. Valorada a efectos de subasta en 3.500.000 pesetas.

6.^a Urbana: Local comercial en planta baja del bloque primero, puerta 16, del edificio ALFA, en la urbanización «Mar Plata del Puig». Inscrita en el Registro de la Propiedad de Masamagrell, al tomo 722, folio 69, finca 173, finca 8.620. Valorada a efectos de subasta en 3.500.000 pesetas.

7.^a Rústica: 1.128 metros cuadrados de tierra secano con algarrobos y olivos, en la partida de La Ermita, del término de Torres-Torres. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sagunto, al tomo 1.032, libro 9, folio 45, finca 968. Valorada a efectos de subasta en 1.000.000 de pesetas.

Sagunto a 30 de octubre de 1990.—El Juez.—El Secretario.—7.361-C.

★

En autos de juicio ejecutivo número 329/1988, seguidos a instancias del «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», contra don Lorenzo Abril Benito, doña María del Carmen Miguel Flores, don Juan de Miguel Catalá y doña Victoria Flores Chaves, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, los bienes que al final se diran.

La subasta tendrá lugar en este Juzgado de primera Instancia número 2, el próximo 14 de enero de 1991 y a las once horas de su mañana, para la celebración de la primera subasta, y en prevención de que no hubiese postores en la misma se señala para la celebración de la segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, a celebrar el próximo día 11 de febrero de 1991 y a las once horas de su mañana, y si tampoco hubiese licitadores en esta segunda subasta se señala para que tenga lugar una tercera, sin sujeción a tipo, el próximo día 11 de marzo de 1991 y a las once horas de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en el establecimiento que se les indicará en el momento de la celebración el 50 por 100 del tipo señalado para cada una de ellas.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo.

Las posturas podrán presentarse en pliego cerrado hasta la celebración de la subasta o hacerse verbalmente en dicho acto.

Los licitadores se conformarán con la titulación obrante en autos, que pueden examinar.

Las cargas y gravámenes preferentes al crédito del actor quedarán subsistentes, subrogándose el rematante en los mismos.

Bienes

Como de la propiedad de don Lorenzo Abril Benito y doña María del Carmen Miguel Flores:

Urbana: Vivienda situada en la avenida Tres de Abril, 48, con fachada a la calle Murillo, tercer piso, puerta 11, del término de Puerto de Sagunto. La superficie de la finca es de 102,54 metros cuadrados. Linda, mirando a su fachada: Por frente, con vuelo de la calle Murillo; por la derecha, con vivienda puerta

12 de su portal y patio de luces lateral derecha; por la izquierda, con vivienda puerta 10 de su portal y patio de acceso, y por el fondo, con este pasillo y vivienda puerta 12 de su portal.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sagunto al tomo 900, libro 210, folio 16, finca 24.655.

Valorada a efectos de subasta en 4.000.000 de pesetas.

Como de la propiedad de don Juan Miguel Catalá y doña Victoria Flores Chaves:

Urbana: Vivienda situada en calle Los Huertos, sexta planta, cuarta, derecha, del término de Sagunto. La superficie de la finca es de 55 metros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, con calle Romeu; por la izquierda, con Mariano Gómez nadal, y por espaldas, con Alvaro Alis.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sagunto al tomo 525, libro 93, folio 143, finca 12.373.

Valorada a efectos de subasta en 2.500.000 pesetas.

Sagunto, 6 de noviembre de 1990.—El Juez.—El Secretario.—7.359-C.

SAN ROQUE

Edicto

Don Juan Javier Pérez Pérez, Juez de Primera Instancia número 2 de San Roque (Cádiz) y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo número 158/1988, a instancia del Banco Bilbao Vizcaya, representado por el Procurador señor Enciso Larios, contra don Jesús Aurelio Caraballo González, doña Adelaida Sánchez Jiménez y don José Sánchez Jiménez, declarados en rebeldía, sobre reclamación de 8.496.160 pesetas de principal más 4.250.000 pesetas calculadas para gastos, intereses y costas; en cuyos autos se ha acordado sacar a pública subasta las fincas que luego se diran propiedad de los citados demandados.

Las fincas son las siguientes:

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Estepona al folio número 85, libro 493, finca número 19.322. Finca urbana número 29. Valorada en 2.500.000 pesetas.

Urbana número 52.—Inscrita en el Registro de la Propiedad de Estepona al folio 77, libro 280, con el número 19.368. Valorada en la suma de 3.000.000 de pesetas. La nave industrial construida en la citada finca número 52. Valorada en 6.000.000 de pesetas.

Predio urbano. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Estepona al folio 50, tomo 704, libro 300, finca número 36.902. Valorado en 40.000.000 de pesetas.

En cuyos autos se ha dictado providencia del día de la fecha del contenido literal siguiente:

Se señala para la práctica de la primera subasta el próximo día 26 de diciembre de 1990, a las diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado y a solicitud del ejecutante y en prevención de que no hubiere postores para esa primera subasta se señala para la segunda el próximo día 22 de enero de 1991, a las diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sirviendo de tipo el 75 por 100 del tipo señalado para la primera, por otro término de veinte días, lo cual se hará saber al público en los edictos. De igual forma se señala para la práctica de la tercera subasta el próximo día 12 de febrero de 1991, a las diez horas, para el supuesto de que no hubiera postores en la segunda.

Las condiciones de la subasta son las siguientes:

En los remates no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Los títulos de propiedad de las fincas estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndoles además que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningún otro.

Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia de los títulos.

En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado el resguardo de haber hecho dicha consignación en el establecimiento destinado al efecto o el importe de la consignación.

Los pliegos se conservarán en sobres cerrados por el Secretario y serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que los que se realicen en dicho acto.

Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero. El rematante que ejercite esta facultad habrá de verificarlo ante el Juzgado que haya celebrado la subasta mediante comparecencia, con asistencia del cesionario, quien deberá aceptarlo y todo ello previa o simultáneamente al pago del resto del remate.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría o en el establecimiento destinado al efecto, aportando resguardo acreditativo del ingreso, el 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, como parte del precio del remate.

El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito.

Y para su publicación en el tablón de anuncios de este Juzgado, Ayuntamiento de esta ciudad, «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, extendiendo y firmo el presente en San Roque a 19 de noviembre de 1990.—El Juez, Juan Javier Pérez Pérez.—El Secretario.—7.559-C.

SAN SEBASTIAN

Edicto

Doña Yolanda Domeño Nieto, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 2, Sección 2.^a, de esta capital y su partido,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 506 de 1989, se siguen autos de procedimiento judicial sumario de los artículos 129 y siguientes de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de San Sebastián, representada por el Procurador señor Pérez Arregui, contra Julio Hernández Galarza, en reclamación de 19.849.598 pesetas de principal, intereses y costas, en los cuales he acordado sacar a la venta en subasta pública, por primera vez, término de veinte días, los bienes que luego se describirán.

Para el acto, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, planta segunda, calle San Martín, 41, de esta capital, se ha señalado el día 29 del próximo mes de enero, y hora de las nueve y media, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el valor de los bienes en cuanto a la primera subasta; para la segunda subasta servirá de tipo el 75 por 100 de la primera, y sin sujeción a tipo en cuanto a la tercera subasta, pudiéndose hacer el remate a calidad de ceder a un tercero.

Segunda.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, o por escrito en pliego cerrado, una cantidad igual, por lo menos, al 50 por 100 del tipo que sirve de subasta, entendiéndose que para la tercera, el tipo será el de la segunda, debiendo expresar los licitadores aceptar las condiciones de la regla 8.^a del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Tercera.—Que los autos y la certificación a que se refiere la regla 4.^a de dicho artículo, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor conti-

nuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta.—Que en cuanto a las consignaciones efectuadas para tomar parte en la subasta, se estará a lo dispuesto en la regla 15.^a del repetido artículo.

Quinta.—Que si las subastas no pudieran celebrarse en los días señalados por causas de fuerza mayor, se celebrarán en los siguientes días sucesivos, a las mismas horas, excepto que fueran sábado, domingo o festivos.

La finca especialmente hipotecada que luego se describirá a efectos de subasta ha sido valorada en la escritura de constitución de hipoteca en la cantidad de 28.500.000 pesetas.

Caso de resultar desierta la primera subasta, para la segunda se señala el día 26 de febrero próximo y, en su caso, para la tercera el día 26 de marzo, todas ellas a las nueve y media horas.

Finca que sale a subasta

Lonja en la tercera planta baja o planta baja propiamente dicha, en su parte delantera, al centro de la casa, entre los dos portales y por su parte zaguera, también al centro del edificio, número 26-B de la casa sin número en Ortuizar, entre las calles J y Nueva Gran Avenida de Guipúzcoa, frente a la «Fábrica Textil Lasagabaster, Sociedad Anónima», de Bergara, mide 141,24 metros.

Inscrita al tomo 567, libro 142 de Bergara, folio 154, finca número 8.731.

Dado en San Sebastián a 5 de noviembre de 1990.—La Magistrada-Juez, Yolanda Domeño Nieto.—El Secretario.—2.802-D.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edictos

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Santa Cruz de Tenerife y su partido, en el procedimiento de venta en subasta pública seguido en este Juzgado con el número de autos incidental 442/1990, a instancia del Procurador don Antonio Duque Martín de Oliva, en nombre y representación del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra Angel Fernando Samper Abascal, ha acordado sacar a la venta en pública subasta por término de quince días el bien hipotecado que más adelante se describe, por el precio que para cada una de las subastas que se anuncia se indica a continuación.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en los días y formas siguientes:

Para la primera subasta el día 14 de enero próximo, a las once, con sujeción al tipo de 6.924.649 pesetas, establecido en la escritura.

Para la segunda subasta, en el caso de que resulte desierta la primera, el día 14 de febrero próximo y hora de las once, con sujeción al tipo de 5.193.496 pesetas.

Para la tercera subasta, en el caso de que resulte desierta la segunda, se señala el día 13 de marzo próximo, a las once horas, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el 20 por 100 del tipo de la subasta, reservándose en depósito las consignaciones de los postores que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta a efectos de que, si el rematante no cumple su obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas (artículo 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Segunda.—El remate podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero y no se admitirán posturas que no cubran el tipo fijado para cada subasta.

Tercera.—La consignación del precio se hará dentro de los ocho días siguientes a la aprobación del remate (artículo 35 de la Ley de 1872).

Cuarta.—Se expresará en los edictos, que estarán de manifiesto en la Secretaría los títulos de propiedad de los bienes o la certificación del Registro de la Propiedad que los supla, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros, según lo dispuesto en los artículos 1.496 y 1.493 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Quinta.—Igualmente se expresará en los edictos que subsistirán las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 131, regla 8, y 133, párrafo 2, de la Ley Hipotecaria.

Sexta.—La subasta se celebrará con citación del deudor.

Bien objeto de subasta

Urbana número 31: Vivienda en la planta segunda, fase A2, tipo «Z», distinguida con las siglas «258A», que tiene una superficie construida de 63 metros 9 decímetros cuadrados, y dos terrazas de 25 metros 6 decímetros cuadrados. Se compone de estar-comedor-cocina, dos dormitorios, cuarto de baño y terrazas. Situada en Arona, «Urbanización Costa del Silencio», parcela 21, edificio denominado «Alondras Park». Inscrita en el Registro de la Propiedad de Granadilla de Abona, en el tomo 674 del libro 233 de Arona, al folio 135, finca número 24.478, inscripción primera.

Para su inserción en los boletines oficiales correspondientes y tabloneros de anuncio de este Juzgado.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a 25 de octubre de 1990.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—7.370-C.

★

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Santa Cruz de Tenerife y su partido, en el procedimiento de venta en subasta pública, prevista en la Ley Especial de 2 de diciembre de 1872 de constitución del Banco Hipotecario, con número 378/1990, a instancia del Procurador don Antonio Duque Martín de Oliva, en nombre y representación del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra Juan Antonio Martín Martínez, ha acordado sacar a la venta en pública subasta por término de quince días el bien hipotecado que más adelante se describe, por el precio que para cada una de las subastas que se anuncia se indica a continuación.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en los días y formas siguientes:

Para la primera subasta el día 11 de enero próximo, a las diez, con sujeción al tipo de 7.460.000 pesetas, establecido en la escritura.

Para la segunda subasta, en el caso de que resulte desierta la primera, el día 11 de febrero próximo y hora de las diez, con sujeción al tipo de 5.595.000 pesetas.

Para la tercera subasta, en el caso de que resulte desierta la segunda, se señala el día 11 de marzo próximo, a las diez horas, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el 20 por 100 del tipo de la subasta, reservándose en depósito las consignaciones de los postores que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta a efectos de que, si el rematante no cumple su obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas (artículo 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Segunda.—El remate podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero y no se admitirán posturas que no cubran el tipo fijado para cada subasta.

Tercera.—La consignación del precio se hará dentro de los ocho días siguientes a la aprobación del remate (artículo 35 de la Ley de 1872).

Cuarta.—Se expresará en los edictos, que estarán de manifiesto en la Secretaría los títulos de propiedad de

los bienes o la certificación del Registro de la Propiedad que los supla, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros, según lo dispuesto en los artículos 1.496 y 1.493 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Quinta.—Igualmente se expresará en los edictos que subsistirán las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 131, regla 8, y 133, párrafo 2, de la Ley Hipotecaria.

Sexta.—La subasta se celebrará con citación del deudor.

Bien objeto de subasta

Urbana número 9: Vivienda unifamiliar, tipo A-9, que ocupa la superficie de 236 metros 25 decímetros cuadrados, incluido su jardín trasero, consta de tres plantas, la planta baja, constituida por el garaje, con superficie construida de 37 metros 50 decímetros cuadrados y útil de 30 metros cuadrados, y trastero, con superficie construida de 16 metros 85 decímetros cuadrados y útil de 13 metros 50 decímetros cuadrados. Inscripción: Al tomo 1.390, libro 150, folio 72, finca número 15.438, inscripción primera.

Para su inserción en los boletines oficiales correspondientes y tabloneros de anuncio de este Juzgado.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a 25 de octubre de 1990.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—7.369-C.

★

La Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Santa Cruz de Tenerife,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 351/1990, promovido por el «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra don Daniel Alvarez Durán y doña Mónica Isabel Torres Frago, en los que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el inmueble que al final se describe, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado en la forma siguiente:

En primera subasta el día 23 de enero próximo y diez horas de su mañana, sirviendo de tipo el pactado en la escritura de hipoteca, ascendente a la suma de 10.420.000 pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 27 de febrero próximo y diez horas de su mañana, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 26 de marzo próximo y diez horas de su mañana, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Condiciones de la subasta

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos el 20 por 100 del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bien objeto de subasta

Urbana. Casa de una planta destinada a una sola vivienda, enclavada sobre un solar de 200 metros cuadrados, compuesto por la parcela número 25 del plano correspondiente, de los cuales se hallan edificadas y cubiertas por la casa 118 metros cuadrados, convenientemente distribuidos en habitaciones y servicios, quedando el resto del solar para patios y despojo de la misma. Radica en el término municipal de La Laguna, donde llaman «El Charcón», por debajo de la ermita de Nuestra Señora de Gracia, actualmente en la urbanización «Villa Hilariá», sector 12 de la misma. Inscripción, finca 10.696, antes 57.085 del folio 169, tomo 1.142, libro 644 del Registro número 1 de La Laguna.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a 27 de octubre de 1990.—La Magistrada.—La Secretaria, Crescenciana Borges Darias.—7.373-C.

SEVILLA

Edicto

Don Manuel Ignacio Centeno Campoy, Juez del Juzgado de Instrucción número 14 de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo penden autos de juicio de cognición número 78/1985, seguidos a instancia de «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», contra María Teresa Carmona Rebollo y Matilde Núñez Carmona, en los que por proveído de esta misma fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez término de veinte días, en un solo lote y tipo de valoración, los bienes que se describirán para su remate al mejor postor, señalándose para que tenga lugar dicha subasta el día 7 de enero, a las doce horas de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en el Prado de San Sebastián (Palacio de Justicia, tercera planta), bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Sale a licitación por la suma de 6.800.000 pesetas, que es el precio de la tasación pericial del lote.

Segunda.—Para poder tomar parte en la subasta todo licitador deberá consignar previamente al acto un mínimo de 1.360.000 pesetas, que es el 20 por 100 de aquella suma, sin cuyo requisito no serán admitidos, cuyas consignaciones serán devueltas acto seguido del remate, excepto la del mejor postor, que quedará en garantía de su obligación, y, en su caso, como parte del precio del remate.

Tercera.—No se admitirán posturas que no cubran la suma de 4.533.333 pesetas, dos terceras partes del precio de licitación, pudiéndose realizar el remate en calidad de ceder a un tercero.

Cuarta.—Los bienes se encuentran depositados en la persona de las demandadas en calle Fernández de Rivera, 16, 9.ª, pudiendo ser examinados por quienes deseen concurrir a la subasta.

Quinta.—Para el caso de resultar desierta la primera subasta, se señala una segunda, con reducción del 25 por 100, para el día 4 de febrero, a las doce horas, con las mismas demás condiciones de la primera.

Sexta.—Para el caso de que también la segunda subasta resultare desierta, se señala una tercera, sin sujeción a tipo, el día 28 de febrero, a las doce horas, con las mismas demás condiciones que la primera y segunda.

Bien que sale a la subasta

Urbana, sita en edificio de avenida Ramón y Cajal, número 15-C, de esta ciudad, con una superficie de 80 metros y 47 centímetros. Se compone de un vestíbulo, entrada, pasillo, tres dormitorios, cocina, terraza-lavadero, cuarto de baño, comedor-estar y terraza. Valorada en 6.800.000 pesetas.

Dado en Sevilla a 7 de noviembre de 1990.—El Magistrado, Manuel Ignacio Centeno Campoy.—7.360-C.

TOLEDO

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Toledo.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio ejecutivo número 106/1986, promovidos por «Banco Central, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Sánchez Calvo, contra doña Eloísa García García, don Teodoro Morales Díaz y doña Pilar Estrella Escudero, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta, en primer y pública subasta, por término de veinte días y valor de tasación que se indicará, las fincas embargadas a los demandados.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del Ayuntamiento de Toledo el próximo día 19 de septiembre de 1991, a las once horas de su mañana, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Que no se admitirán posturas, en primera ni en segunda subasta, que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación.

Segunda.—Para tomar parte en las subastas los licitadores deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el 20 por 100 del precio de la tasación que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a la licitación, pudiendo tomar parte en calidad de ceder a un tercero el remate.

Tercera.—Que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si existieren, quedarán subsistentes, sin que se dedique a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades y obligaciones que de los mismos se derivan.

Cuarta.—Se convoca esta subasta sin haberse suplido previamente la falta de títulos de propiedad, estándose a lo prevenido en la regla quinta del artículo 140 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria.

Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo día 15 de octubre de 1991, a las once horas de su mañana, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo de remate, que será con una rebaja del 25 por 100 de la primera, y en el caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 11 de noviembre de 1991, a las once horas de su mañana, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Las fincas objeto de la licitación son las siguientes:

Porción de terreno de Peraleda de la Mata (Cáceres), procedente de la dehesa llamada Granja de Santa Cruz de Alarza, de cabida 138 hectáreas 25 áreas. Linda: Al norte, dehesa de Valdepajares; sur, embalse de Valdecañas y río Tajo; este, hermanos López Pedraza y López Montenegro y también embalse de Valdecañas, y oeste, dehesa de Valdepajares y embalse de Valdecañas. Inscrita al tomo 798, libro 54, folio 90, finca número 5.202 N. Valorada en 30.000.000 de pesetas.

Urbana. Vivienda izquierda, letra A, de la planta segunda del edificio en Navalmoral (Toledo) y su calle Antonio Concha, número 68, con acceso directo por dicha calle y por el portal común a todas las viviendas. Tiene como régimen previsto el de propiedad, y ocupa una superficie construida de 99 metros 83 decímetros cuadrados, y útil de 75 metros 67 decímetros cuadrados. Consta de «hall», pasillo, estar-comedor, tres dormitorios (dos de ellos con armario empotrado), cocina y cuarto de baño. Inscrita al tomo 744, libro 99, folio 141, finca número 10.923. Valorada en 4.000.000 de pesetas.

Urbana. Vivienda derecha, letra A, de la planta tercera del edificio en Navalmoral y su calle Antonio Concha, número 68, con acceso directo por dicha calle y por el portal común a todas las viviendas. Ocupa una superficie construida de 99 metros 83 decímetros cuadrados, y útil de 75 metros 67 decímetros cuadrados. Consta de «hall», pasillo, estar-comedor, tres dormitorios (dos de ellos con armario empotrado), cocina y cuarto de baño. Inscrita al tomo 744, libro 99, folio 149, finca número 10.927. Valorada en 4.000.000 de pesetas.

Dado en Toledo a 22 de octubre de 1990.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—7.358-C.

VALENCIA

Edictos

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Valencia,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 770/1990, promovido por la Caja de Ahorros de Valencia, representada procesalmente por el Procurador don Ignacio Zaballos Tormo, contra don Rafael Francisco López Mertomey y doña María Desamparados Medina Cano, con domicilio en El Vedat de Torrente, calle Albufera, número 12, en los que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el inmueble que al final se describe, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado en forma siguiente:

En primera subasta, el día 24 de enero de 1991 próximo y doce horas de su mañana, sirviendo de tipo el pactado en la escritura de hipoteca, ascendente a la suma de 8.190.000 pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 27 de febrero de 1991 próximo y doce horas de su mañana, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 27 de marzo de 1991 próximo y doce horas de su mañana, con todas las demás condiciones de la segunda pero sin sujeción a tipo.

Condiciones de la subasta

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente en la cuenta de consignaciones de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», Colón, número 39, número de cuenta 4448, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Por el presente se notifica a los deudores las fechas de celebración de las correspondientes subastas, por si los mismos no fueran habidos en su domicilio.

Bien objeto de subasta

Casa chalé situada en término de Torrente, partida de la Marchadella, calle de la Albufera, número 12; se compone de planta baja y un piso alto, comunicadas ambas por escalerilla interior. La planta baja está distribuida en estar-comedor, tres dormitorios, dos baños, garaje, terraza cubierta y pérgola descubierta, y el piso alto, en un dormitorio y terraza descubierta, existiendo también, dentro de dicha parcela un paelero y una piscina. Ocupa una total superficie de 393 metros 55 decímetros cuadrados, de los que 111 metros 58 decímetros cuadrados están ocupados por la edificación propiamente dicha, y el resto se destina

a jardín, paellero, piscina y ensanches. Linda: Frente, en línea de 15 metros, calle de situación; derecha entrando, en línea de 26 metros 55 centímetros, terrenos de don Félix Villar; izquierda, en línea de 25 metros 8 decímetros, resto de la finca de la que se segregó, y espaldas, en línea de 15 metros, de don Enrique Senabre. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrente número 1, en el tomo 2,246, libro 607 de Torrente, folio 103 vuelto, finca registral número 8.622, inscripción sexta.

Dado en Valencia a 16 de noviembre de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-4.508-10.

★

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Valencia,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 786/1989, promovido por la «Caja de Ahorros de Valencia», representada procesalmente por la Procuradora de los Tribunales doña Elena Gil Bayo, contra don Miguel, doña Consuelo y doña María de la Piedad Carcelén Ballesteros, con domicilio en Tobarra (Albacete), calle Mayor, 48; en los que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el inmueble que a final se describe, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado; en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 23 de enero de 1991 próximo y a las doce horas de su mañana, sirviendo de tipo el pactado en la escritura de hipoteca, ascendente a la suma de 30.460.000 pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar los bienes rematados en la primera, el día 26 de febrero de 1991 próximo y a las doce horas de su mañana, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 26 de marzo de 1991 próximo y a las doce horas de su mañana, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Condiciones de la subasta

Primera.-No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.-Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente en la Cuenta de Consignaciones de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», urbana Colón, 39, número de cuenta 4448, sin que nadie pueda participar sin presentar el resguardo de dicho Banco.

Tercera.-Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado.

Cuarta.-Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Por el presente se notifica a los deudores las fechas de celebración de las correspondientes subastas, por si los mismos no fueran habidos en su domicilio.

Bienes objeto de subasta

Una labor de tierra secano a cereales y monte bajo que produce leñas, pastos y algún pinato, situada en el término de Tobarra, paruda Hoya de Santa Ana; de cabida 406 hectáreas 61 áreas 80 centiáreas; cuya finca total se halla dividida en 22 trozos o componentes que todos ellos constituyen una unidad orgánica de explotación agrícola, dependiente de la casa existente en el trozo 21, y de cuya total cabida 166 hectáreas 94 áreas 24 centiáreas es terreno montañoso y el resto terreno de labor.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hellín, en el tomo 859, libro 296 de Tobarra, folio 110, finca registral número 20.734, inscripción 3.ª

Dado en Valencia a 16 de noviembre de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-4.509-10.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

Don Manuel N. Vázquez Ruiz, Magistrado-Juez de Instrucción número 3 de Avila.

Por la presente, que se expide en méritos de diligencias previas número 659/1990, sobre evasión, cometido en Centro Penitenciario de Brieva, de Avila, se cita y llama a la evadida Africa Cano Simarro, hija de José y de María, vecina de Valencia y natural de Mota del Cuervo, nacida el 25 de septiembre de 1959, domiciliada últimamente en Valencia, calle Balandra, 4, puerta 23, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción, para constituirse en prisión como comprendida en el número 2 del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarada rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero de la mencionada inculpada, proceder a su captura y traslado con las seguridades convenientes a la prisión correspondiente.

Avila, 26 de octubre de 1990.-El Magistrado-Juez de Instrucción, Manuel N. Vázquez Ruiz.-El Secretario.-1.897.

Juzgados militares

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, y no habiendo comparecido a la primera ni a la segunda convocatoria, se cita a los mozos que a continuación se relacionan con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, Organo de alistamiento y nombre de los padres, pertenecientes al R.91 no inscritos, para que en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente requisitoria se presenten en el Centro Provincial de Reclutamiento de Murcia al objeto de regularizar su situación militar. De no presentarse en el plazo indicado serán declarados prófugos.

Relación que se cita

Abad Garrido, Isaac. 17 de junio de 1972. 30001. Tomás e Isabel.
Abellán Ramos, José. 9 de marzo de 1972. 30220. Juan y Juana.
Acuña Estévez, Fernando. 25 de abril de 1972. 30001. Marcelino F y Manuela.
Aguirre Martínez, José Luis. 30 de octubre de 1972. 30160. Antonio y María Jerónima.
Albaladejo López, Ignacio. 15 de enero de 1972. 30160. Julio y María Jesús.
Alcalde Soler, José Luis. 9 de abril de 1972. 30001. Manuel y Luisa.
Alicaraz García, Cayetano. 2 de febrero de 1972. 30160. José y Aneida.
Alicaraz García, Francisco. 24 de marzo de 1972. 30050. Francisco y Josefa.

Alicaraz García, Antonio. 23 de noviembre de 1972. 30001. Antonio y Dolores.
Aldea Lorente, Sergio Roberto. 19 de enero de 1972. 30001. Roberto y María Desampara.
Alejandro Ollero, Armando. 11 de febrero de 1972. 30001. Sebastián y Tomasa.
Alemán Saura, Miguel Angel. 24 de septiembre de 1972. 30001. Jesús y Juana.
Alfonso Salomón, Juan Rafael. 13 de julio de 1972. 30160. José María y Ana María.
Alonso Galindo, Basilio. 21 de junio de 1972. 30001. José Luis y Francisca.
Alonso Jiménez, Eugenio Jesús. 29 de noviembre de 1972. 30160. José y Emilia.
Alvarez García, Juan. 23 de octubre de 1972. 30160. Isidoro y Juana.
Alvarez Ibáñez, Carlos. 13 de agosto de 1972. 30160. Salvador y María Angel.
Amado Pérez, Jesús. 23 de octubre de 1972. 30160. Jesús Amado y Josefa.
Amador Fernández, Rafael. 8 de diciembre de 1972. 30050. José y Carmen.
Amador Santiago, Tomás. 26 de septiembre de 1972. 30240. Antonio y Micaela.
Andreu Pérez, Juan Manuel. 4 de julio de 1972. 30240. Diego y Josefa.
Aniorte García, Jese. 30 de abril de 1972. 30160. José L. y Elisa.
Anneveldt Pérez del Pulgar, Enrique José. 36 de agosto de 1972. 30001. Eric y Cristina.
Antón Segura, José Manuel. 21 de febrero de 1972. 30001. Francisco y Antonia.
Arboledas Castiñeiras, Emilio. 28 de febrero de 1972. 30001. Emilio y Soledad.
Ardil Moreno, Salvador. 21 de septiembre de 1972. 30160. Salvador y Antonia.
Armengol Sánchez, Juan Antonio. 29 de agosto de 1972. 30240. Fernando y M. Carmen.
Aroca Carriedo, Pedro José. 31 de mayo de 1972. 30160. Pedro y Benita.
Asun Alvaro, Carlos Javier. 11 de abril de 1972. 30001. Miguel Angel y María Luisa.
Asunción Jiménez, Enrique. 1 de noviembre de 1972. 30001. Enrique y Margarita.
Avalo Gil, Francisco J. 4 de mayo de 1972. 30001. Francisco y Natividad.
Avalos Gil, José. 4 de mayo de 1972. 30160. Francisco y Natividad.
Avilés Puertas, Jesús. 4 de diciembre de 1972. 30160. Antonio y Asunción.
Aznar García, Luis. 18 de abril de 1972. 30160. Luis y María Dolores.
Azorin Gil, Pascual. 22 de abril de 1972. 30001. Pascual y María Concepción.
Baeza Plaza, José Antonio. 18 de diciembre de 1972. 30160. José y Bonifacia.
Baideras Meca, Juan. 13 de julio de 1972. 30240. José Antonio y María.
Ballesta Ballesteros, José. 20 de julio de 1972. 30001. José e Isabel.
Ballester Morales, Mariano. 4 de junio de 1972. 30160. Mariano y Manuela.
Ballesteros Martínez, Pedro. 6 de octubre de 1972. 30160. Juan y Gerónima.
Balsa Teruel, José Manu. de diciembre de 1972. 30080. Juan y Francisca.
Baños González, José Miguel. 10 de noviembre de 1972. 30160. José y Pilar.
Baños Guillamón, Juan Bautista. 10 de agosto de 1972. 30160. Manuel y Florentina.
Baquero Pérez, Pedro. 18 de marzo de 1972. 30150. Juan y Carmen.
Baranca Marcos, José Manuel. 4 de mayo de 1972. 30160. Jaime y María Teresa.
Barbero Martínez, Carlos Adolfo. 2 de noviembre de 1972. 30001. Carlos Adolfo y Virginia.
Barceló Miñana, Miguel Angel. 23 de marzo de 1972. 30001. Antonio y María Gracia.
Barceló Pérez, Pedro. 1 de septiembre de 1972. 30001. Juan y Soledad.
Bastida García, Martín. 26 de enero de 1972. 30360. Martín y Milagros.
Bastidas Conesa, José Antonio. 27 de noviembre de 1972. 30160. Antonio y María Victoria.
Bautista Cánovas, Antonio. 22 de noviembre de 1972. 30160. José y María Carmen.

- Bautista Punzano, Francisco. 8 de abril de 1972. 30001. José Antonio y Josefa.
- Belmar Conesa, Francisco. 22 de junio de 1972. 30001. Mariano y Amparo.
- Belmonte Latorre, Juan Angel. 7 de noviembre de 1972. 30001. Angel y Concepción.
- Beltrán García, David. 25 de septiembre de 1972. 30001. Juan y María.
- Beltrán Orihuel, Jacobo Juan. 14 de septiembre de 1972. 30160. Miguel y Amalia.
- Berenguer López, Agustín. 1 de mayo de 1972. 30190. Desconocido y Trinidad.
- Bermúdez Martínez, Juan. 9 de febrero de 1972. 30090. Juan Bautista y Francisca.
- Bernal Sanabria, Rafael. 20 de julio de 1972. 30160. Rafael y M. Fernanda.
- Bertomeu Vidal, José Fermin. 5 de mayo de 1972. 30001. Fermin y María Fermina.
- Blaya Cano, Angel. 15 de enero de 1972. 30160. Miguel y Faustina.
- Boluda Boluda, Francisco. 30 de diciembre de 1972. 30290. Tomás y Josefa.
- Boluda Guillén, Juan. 9 de abril de 1972. 30001. Asensio y Engracia.
- Borja Moreno, Angel. 16 de diciembre de 1972. 30160. Angel y María Angel.
- Bosh Prados, Joaquín. 27 de marzo de 1972. 30240. Juan y María.
- Brau López, Waldo. 27 de marzo de 1972. 30160. José y Caridad.
- Briones López, Jesús. 5 de septiembre de 1972. 30001. Salvador y Josefina.
- Brocal Galisteo, Miguel Angel. 17 de septiembre de 1972. 30001. José e Isabel.
- Buendía Escolar, Ginés. 30 de mayo de 1972. 30001. Pedro e Isabel.
- Buitrago Moya, Francisco. 15 de octubre de 1972. 30290. Julián y Antonia.
- Burguera Peñalver, Alvaro Luis. 11 de julio de 1972. 30160. León y M. del Carmen.
- Cabrera de Metter, Sergio Luis. 22 de agosto de 1972. 30050. Angel y Sonja Cathé.
- Calmona Sánchez, Fernando. 30 de junio de 1972. 30240. José y Juana.
- Camacho Bermes, Oscar. 31 de diciembre de 1972. 30290. Ramón y Hortensia.
- Campos Muñoz, Manuel. 13 de febrero de 1972. 30001. Andrés y María Dolores.
- Candel Moreno, Antonio. 15 de mayo de 1972. 30001. Antonio y Rita.
- Cano Béjar, C. Javier. 4 de febrero de 1972. 30180. Alberto y Dolores.
- Cano Fernández, Eugenio Francisco. 16 de septiembre de 1972. 30160. Rosendo Eugenio y Antonia Cru.
- Cano Jiménez, Mateo. 28 de noviembre de 1972. 30240. Andrés y Serafina.
- Cano Planes, Antonio. 29 de mayo de 1972. 30001. Pedro José y Encarnación.
- Cano Toribio, José Luis. 6 de mayo de 1972. 30001. Felipe y Angustias.
- Canovas Cayuela, Francisco. 26 de octubre de 1972. 30001. José y M. Angeles.
- Canovas Zaragoza, Jorge. 17 de mayo de 1972. 30001. Juan y Luisa.
- Cantero Berenguer, David. 29 de diciembre de 1972. 30160. Juan y Francisca.
- Capel Berrocal, Manuel. 4 de diciembre de 1972. 30050. Manuel y María Celes.
- García de Rivas, Fernando Ca. 3 de noviembre de 1972. 30160. Francisco y María Dolores.
- Carrasco Abellán, M. José. 28 de junio de 1972. 30240. Diego y Ana Mana.
- Carreño Flores, Juan José. 11 de noviembre de 1972. 30250. Juan y Concepción.
- Carreras Carreras, Antonio. 15 de diciembre de 1972. 30200. José y Carmen.
- Carrion Torres, Javier. 5 de noviembre de 1972. 30010. Alberto y Dolores.
- Carrión van Der Pal, Ricardo. 12 de junio de 1972. 30001. Pedro José y Joanna Cron.
- Casales Martínez, Francisco. 14 de abril de 1972. 30001. Salvador y Carmen.
- Casas del Cura, Carlos. 23 de marzo de 1972. 30001. Carlos y Maximiliana.
- Castellano García, José Luis. 28 de agosto de 1972. 30160. Antonio y Ana.
- Cebadas Navarro, Miguel Angel. 15 de abril de 1972. 30160. Exuperancio e Isabel.
- Cegarra Cardoso, José Antonio. 21 de noviembre de 1972. 30160. Antonio y Faustina.
- Cegarra Esteve, Miguel. 13 de febrero de 1972. 30160. Miguel y Amalia.
- Celdrán García y Andrés. 30 de noviembre de 1972. 30210. Andrés y Dolores.
- Cerezuela Fernández, Juan. 8 de marzo de 1972. 30160. Ginés y Josefa.
- Chacón Lorca, Valentin. 28 de octubre de 1972. 30160. Gonzalo y Dolores.
- Collado Soler, Miguel. 30 de octubre de 1972. 30160. Asensio y Trinidad.
- Conesa Martínez, Concepción. 15 de febrero de 1972. 30400. Antonio y Concepción.
- Contreras Jurado, Carlos Ignacio. 1 de febrero de 1972. 30160. José Alfonso y Carlota.
- Contreras Muñoz, María. 28 de diciembre de 1972. 30160. Manuel y Mari Carmen.
- Contreras Navarro, Salvador. 10 de febrero de 1972. 30001. Salvador y Josefa.
- Contreras de la Llave, Rafael. 14 de abril de 1972. 30160. Rafael y Consuelo.
- Corbalán Morales, Francisco. 8 de abril de 1972. 30170. José y Maravillas.
- Coronel Sánchez, Pedro. 31 de julio de 1972. 30240. Pedro y M. Carmen.
- Cortés Cortés, Daniel. 12 de junio de 1972. 30160. Daniel y Dolores.
- Cortés Cortés, Pedro. 6 de octubre de 1972. 30001. Juan y Matilde.
- Cortés Gorreta, Juan. 9 de septiembre de 1972. 30050. Diego y Ramona.
- Cortés Marín, José. 17 de septiembre de 1972. 30001. Juan Jose y Consuelo.
- Cortés Moreno, Juan José. 19 de noviembre de 1972. 30240. Juan José y M. Mercedes.
- Crespo Rodríguez, Rubén. 11 de diciembre de 1972. 30210. Juan y Antonia.
- Cuadrado Fernández, Pedro. 23 de octubre de 1972. 30290. José y Antonia.
- Cuartero Lorente, Carmen Ans. 27 de agosto de 1972. 30160. Leonardo y Luisa.
- Cuerda Santillana, Julio. 3 de enero de 1972. 30001. Juan y Josefa.
- Del Amor Valera, Antonio. 14 de noviembre de 1972. 30170. Antonio y Catalina.
- Del Amor Valera, Cristóbal. 30 de diciembre de 1972. 30170. Antonio y Catalina.
- Del Cerro Agosto, Francisco de Paul. 18 de mayo de 1972. 30160. Francisco y Angeles.
- Dey Navarro, Andrés. 1 de diciembre de 1972. 30160. Andrés y Angela.
- Díaz Alfonso, Antonio. 8 de marzo de 1972. 30160. Fulgencio y María.
- Díaz García, Joaquín. 16 de septiembre de 1972. 30160. José y Joaquina.
- Díaz García, José. 11 de abril de 1972. 30240. Francisco y María.
- Díaz Hernández, Gines Joaquín. 11 de diciembre de 1972. 30160. José y Joaquina.
- Díaz Martínez, Juan Antonio. 15 de marzo de 1972. 30400. Carlos y Ana María.
- Díaz Leante Sanz, Pedro Marco. 23 de diciembre de 1972. 30160. Pedro Roberto e Isabel.
- Díez Beistegui, Ignacio Rafael. 31 de julio de 1972. 30001. Francisco e Isabel.
- Domenech Ros, Luis Ginés. 26 de noviembre de 1972. 30160. Ezequiel e Ignacia.
- Egea Gil, Alberto Javier. 21 de octubre de 1972. 30160. José y Antonia.
- Egea Giménez, Pedro Antonio. 16 de abril de 1972. 30290. Francisco e Isabel.
- Espin Martínez, Bautista. 1 de septiembre de 1972. 30170. Martín y María.
- Espinosa Sánchez, Antonio José. 19 de marzo de 1972. 30001. Manuel y María.
- Espinosa Sánchez, Juan Pedro. 21 de octubre de 1972. 30001. Pedro y Concepción.
- Esteban Martínez, Joaquín Jav. 15 de diciembre de 1972. 30160. Luciano y Dolores.
- Falluna Cabrer, Antonio. 7 de marzo de 1972. 30220. Gabriel y M. Angeles.
- Fenoll Serrano, Adolfo. 27 de septiembre de 1972. 30001. Adolfo y Josefa.
- Fernández Ballesta, Antonio. 28 de abril de 1972. 30160. Ramón y Juana.
- Fernández Fernández, Antonio. 30 de agosto de 1972. 30220. José y Eduvigis.
- Fernández Fernández, Antonio. 15 de noviembre de 1972. 30160. Francisco y Emilia.
- Fernández Fernández, Octavio. 14 de diciembre de 1972. 30160. Luis y Antonia.
- Fernández García, Miguel Angel. 23 de septiembre de 1972. 30001. Mateo y Rosario.
- Fernández López, José. 27 de julio de 1972. 30030. Antonio M. y Josefa.
- Fernández Martínez, Santa Cruz. 14 de mayo de 1972. 30001. Ginés y Antonia.
- Fernández Mateo, Juan. 31 de enero de 1972. 30001. Juan y Francisca.
- Fernández Morcillos, Carlos Jesús. 27 de febrero de 1972. 30001. Manuel y Rafaela.
- Fernández Pérez, Vicente. 5 de octubre de 1972. 30001. Juan Antonio y Josefa.
- Fernández Ruiz, Fernando. 6 de diciembre de 1972. 30350. Rodrigo y Julia.
- Fernández Sánchez, Jesús. 20 de abril de 1972. 30160. Antonio y Angeles.
- Fernández Santiago, Miguel. 15 de abril de 1972. 30001. Luis y Antonia.
- Fernández Utrera, Rosendo. 31 de enero de 1972. 30001. Rosendo y Ana.
- Fernández-Henarejos Giménez, Diego Francisco. 14 de noviembre de 1972. 30001. Francisco y Rosa.
- Flores Jiménez, Amalio. 27 de junio de 1972. 30 de enero de 1960. 30160. Juan y M. Argentina.
- Flores Mirete, Francisco J. 6 de julio de 1972. 30001. Ginés Miguel y Encarna.
- Flores Sánchez, José. 4 de septiembre de 1972. 30001. Tomás y Salvadora.
- Fuentes Martínez, Martín Antonio. 24 de febrero de 1972. 30260. Tomás y María.
- Gabarrón Martínez, Francisco J. 15 de marzo de 1972. 30001. Nicolás y Francisca.
- Gallego Cegarra, José Juan. 2 de marzo de 1972. 30160. José Juan y Ascensión.
- Gálvez Ros, José Antonio. 29 de octubre de 1972. 30001. José y Pilar.
- García Belando, Pedro Antonio. 22 de marzo de 1972. 30001. José y Esperanza.
- García Carballo, Moisés. 3 de noviembre de 1972. 30160. Marcos y Concepción.
- García Carrillo, Moisés. 3 de octubre de 1972. 30160. José Antonio y Vicenta.
- García Cascales, Juan Antonio. 7 de octubre de 1972. 30160. Juan Antonio y María del Carmen.
- García Durán, Fernando. 17 de septiembre de 1972. 30170. Fernando y Leonor.
- García Fernández, Valentin. 16 de agosto de 1972. 30030. Juan José y Aurelia.
- García García, José Fernando. 22 de octubre de 1972. 30001. Ezequiel y Teodora.
- García Giménez, José Salvador. 10 de julio de 1972. 30160. Pedro y Matilde.
- García Guerrero, Fernando. 28 de mayo de 1972. 30240. Ginés y Francisca.
- García Hernández, Antonio. 26 de mayo de 1972. 30070. Pedro y Juana.
- García Hernández, Sergio. 17 de septiembre de 1972. 30400. Vicente y Dolores.
- García López, Francisco. 18 de octubre de 1972. 30160. Diego y Fulgencia.
- García Martínez, Antonio. 1 de septiembre de 1972. 30160. José y Ana.
- García Martínez, José Julián. 26 de marzo de 1972. 30340. José y M. Dolores.
- García Martínez, Juan Miguel. 18 de abril de 1972. 30001. José y Francisca.
- García Martínez, Vicente Javier. 16 de marzo de 1972. 30160. Isidoro y Antonia.
- García Mateo, José. 4 de enero de 1972. 30240. José y Eugenia.
- García Moya, Pablo. 4 de junio de 1972. 30160. Eugenio Pablo e Isabel María.
- García Navarro, Juan Antonio. 17 de enero de 1972. 30240. Francisco y María.
- García Rodríguez, Pascual. 22 de septiembre de 1972. 30130. Pascual y María.
- García Sánchez, Andrés. 1 de septiembre de 1972. 30160. Laureano y Caridad.

- García Sánchez, Félix. 13 de octubre de 1972. 30170. Félix y Maravillas.
- Garrido Molinero, Víctor Enrique. 6 de septiembre de 1972. 30160. Juan y María Rosario.
- Gra García, Eloy. 13 de febrero de 1972. 30001. Eloy y Josefa.
- Gil López, José. 1 de mayo de 1972. 30170. Antonio y Maravillas.
- Gil Quesada, Francisco J. 11 de julio de 1972. 30170. Francisco e Isabel.
- Giménez Albadalejo, Jesús. 19 de agosto de 1972. 30190. Antonio y Carmen.
- Giménez Espinosa, Francisco P. 26 de agosto de 1972. 30030. Pascual y Francisca.
- Giménez Llorente, Alfonso Jesús. 4 de abril de 1972. 30170. Luis y María.
- Giménez Martínez, José María. 21 de marzo de 1972. 30160. Antonio y María Angeles.
- Giménez Moñino, Juan José. 4 de mayo de 1972. 30160. José y María del Carmen.
- Giménez Murcia, Francisco J. 24 de marzo de 1972. 30001. Francisco y Antonia.
- Giménez Ortiz, José. 1 de noviembre de 1972. 30001. José e Inención.
- Giménez Pisa, David. 14 de noviembre de 1972. 30160. José y Rosario.
- Gimeno Bermejo, Juan José. 12 de agosto de 1972. 30001. Juan José y Dolores.
- Giner Quiñonero, Miguel A. 10 de abril de 1972. 30240. Pedro y M. Huertas.
- Gómez García, Domingo. 25 de octubre de 1972. 30400. Gabriel y Antonia.
- Gómez Jiménez, José Luis. 29 de septiembre de 1972. 30055. Lorenzo y J. Luisa.
- Gómez Liza, Manuel. 14 de noviembre de 1972. 30050. Manuel y Dolores.
- Gómez Navarro, Julián. 9 de mayo de 1972. 30150. Julián y M. Cruz.
- Gómez Robles, Juan José. 17 de octubre de 1972. 30160. Juan José y M. Luisa.
- Gómez Sanmartín, Eustaquio. 22 de agosto de 1972. 30160. Manuel y Angeles.
- Gómez Soto, Francisco Javier. 6 de noviembre de 1972. 30160. Antonio y Francisca.
- Gómez Vargas, Jaime. 16 de septiembre de 1972. 30160. José y Sonia.
- Gómez Vizcaino Castelló, Antonio. 5 de noviembre de 1972. 30160. Aureliano y Pilar.
- González Antón, César. 5 de junio de 1972. 30001. Pedro y Francisca.
- González Cuadros, José María. 28 de octubre de 1972. 30001. Lorenzo y María Pilar.
- González Guillén, Miguel. 1 de febrero de 1972. 30160. Miguel y Carmen.
- González Hernández, Fernando. 6 de enero de 1972. 30400. Antonio y Julia.
- González Martínez, David. 13 de abril de 1972. 30160. Manuel y Remedios.
- González Méndez, Salvador. 8 de julio de 1972. 30240. Salvador y Dolores.
- González Moreno, Salvador. 21 de agosto de 1972. 30160. Juan y Dolores.
- Gordo Campillo, José. 9 de mayo de 1972. 30001. José y Amparo.
- Gordo López, Fausto Jaime. 15 de diciembre de 1972. 30160. Fausto y María Esther.
- Grima Fernández, Ricardo. 9 de febrero de 1972. 30160. Bartolomé y Dolores.
- Guerrero Díaz, Bartolomé. 15 de mayo de 1972. 30030. Celedonio y M. Angeles.
- Guijarro López, Jesús. 15 de marzo de 1972. 30001. Eleuterio y Bárbara.
- Guillemón Gómez, José A. 10 de marzo de 1972. 30220. Jesús A. y Asunción.
- Guillén Alvarez, Juan. 17 de marzo de 1972. 30170. José y M. Julia.
- Guilmard Saura, Rodolfo J. F. 11 de octubre de 1972. 30160. Enif y M. Angeles.
- Guirado Molina, Fidel. 17 de septiembre de 1972. 30290. Mariano y Francisca.
- Guirao Sánchez, Diego. 21 de agosto de 1972. 30160. Francisco y Josefa.
- Gutiérrez Aparicio, Manuel. 23 de marzo de 1972. 30400. Antonio y María.
- Gutiérrez Berlinche, Jorge. 10 de agosto de 1972. 30001. Juan e Isabel.
- Gutiérrez Gómez, Juan. 16 de octubre de 1972. 30001. Angel e Isabel.
- Guzmán Vicente, Francisco José. 16 de septiembre de 1972. 30370. Alonso y Antonia.
- Hernández Bellido, José. 23 de febrero de 1972. 30160. Miguel y Araceli.
- Hernández Campos, Simón José. 9 de noviembre de 1972. 30160. Luis y Dolores.
- Hernández Conesa, Gines. 17 de marzo de 1972. 30360. José y Carmen.
- Hernández Freijomil, Carlos. 10 de enero de 1972. 30160. Domingo y María Nieves.
- Hernández Hernández, Francisco C. 25 de febrero de 1972. 30001. Francisco y Emilia.
- Hernández Hernández, José María. 5 de diciembre de 1972. 30270. José y Diana.
- Hernández Martínez, Moisés. 26 de mayo de 1972. 30160. Carlos y Victoria.
- Hernández Martínez, Trinitario. 3 de diciembre de 1972. 30001. Francisco y Francisca.
- Hernández Pérez, Carmelo. 12 de marzo de 1972. 30160. Pedro y Victoria.
- Hernández Riquelme, Francisco C. 13 de agosto de 1972. 30400. Francisco y Dolores.
- Idáñez Crespo, Gonzalo. 13 de enero de 1972. 30001. Ramón y Ana.
- Ibarra Serrano, José Manuel. 31 de julio de 1972. 30080. Manuel e Isabel.
- Ibarra Parra, José Manuel. 19 de octubre de 1972. 30400. José y María Carmen.
- Iglesias Martínez, Juan Angel. 25 de septiembre de 1972. 30160. Juan Angel y Herminia.
- Imberón Barba, Angel. 30 de abril de 1972. 30001. Angel y Francisca.
- Inglés Serrano, Miguel. 23 de agosto de 1972. 30001. José e Isabel.
- Isabel Vilar, Alberto. 30 de mayo de 1972. 30001. Fernando y Asunción.
- Izquierdo Cano, José Angel. 7 de abril de 1972. 30050. José y Juana J.
- Jerez Guerrero, José Luis. 11 de enero de 1972. 30160. José y Magdalena.
- Jiménez Sánchez, Jorge Juan. 23 de mayo de 1972. 30160. José Luis y M. Carmen.
- Jiménez Sánchez, Juan Miguel. 19 de junio de 1972. 30001. Justo y Aurora.
- Klücken Escalante, Juan Alejandro. 4 de junio de 1972. 30030. Hans Dieter y Rosa.
- Lara Arrabal, Trinitario. 2 de septiembre de 1972. 30160. José y Francisca Ramona.
- Lario Soler, Juan José. 26 de diciembre de 1972. 30240. José Antonio y Encarnación.
- Lasso Bellán, Antonio. 5 de mayo de 1972. 30050. Antonio y Encarnación.
- Legar Rubio, Pedro José. 16 de julio de 1972. 30001. José y Gertrudis.
- Lencina Muñoz, Juan. 29 de septiembre de 1972. 30001. Juan y Margarita.
- León Moreno, Francisco. 30 de junio de 1972. 30001. Andrés y Catalina.
- Lidón Menalgués, Pedro Enrique. 29 de mayo de 1972. 30100. Trinitario y Josefa.
- Lluch Morales, Jorge. 23 de octubre de 1972. 30160. José Francisco e Isabel Mila.
- López Alacid, Guillermo. 19 de diciembre de 1972. 30001. Vicente y Javiera.
- López Alvarez, Miguel. 19 de mayo de 1972. 30280. Miguel y Juana.
- López Conesa, Angel. 8 de marzo de 1972. 30001. Angel y Tomasa.
- López Freixinos, Mateo Pedro. 22 de septiembre de 1972. 30001. Juan Pedro y Eloisa.
- López García, Angel. 7 de marzo de 1972. 30001. José y Antonia.
- López García, Francisca. 8 de febrero de 1972. 30170. José Antonio y Josefa.
- López García, Juan Carlos. 26 de diciembre de 1972. 30001. Domingo y Magdalena.
- López Giménez, Trinidad. 11 de septiembre de 1972. 30270. Trinidad y Manuela.
- López López, Antonio. 13 de noviembre de 1972. 30160. Alonso e Isabel.
- López López, José. 29 de enero de 1972. 30160. José María y Encarnación.
- López Lorenzo, Rafael. 5 de agosto de 1972. 30170. Antonio y Teresa.
- López Lucas, Manuel. 29 de abril de 1972. 30001. Manuel y Fuensanta.
- López Manzanares, Francisco. 6 de noviembre de 1972. 30240. Jesús y Joaquina.
- López Rivas, Santiago. 27 de marzo de 1972. 30160. José Alfonso y María Luz.
- López Sánchez, Manuel. 21 de abril de 1972. 30190. Juan y Josefa.
- López Subiela, José Manuel. 12 de diciembre de 1972. 30160. Manuel y Gema.
- López Truque, Rafael. 20 de marzo de 1972. 30160. José y Dolores.
- López Valera, José Luis. 7 de octubre de 1972. 30240. Pedro y Polonia.
- Lorca Gisbert, Angel Luis. 12 de mayo de 1972. 30001. Amando y Emma.
- Lorente Avivar, Juan. 26 de junio de 1972. 30160. José y Francisca.
- Lorente Gallego, Antonio. 12 de octubre de 1972. 30001. Antonio y Encarnación.
- Lorente Godoy, Esteban. 9 de marzo de 1972. 30160. Alfonso y Josefa.
- Lorente Ibáñez, Rafael. 23 de julio de 1972. 30160. José y María Angel.
- Lorente Morales, Diego. 27 de octubre de 1972. 30160. Juan y M. Encarnación.
- Lorente Morales, Francisco. 27 de octubre de 1972. 30160. Juan y M. Encarnación.
- Lorenzo Alvarez, Fernando. 26 de mayo de 1972. 30001. Diego y Virtudes.
- Lova Cano, Francisco J. 3 de octubre de 1972. 30001. Francisco y Piedad.
- Lozano Díaz, Jaime. 5 de enero de 1972. 30001. Antonio y Valentina.
- Lozano Martínez, Manuel Fernando. 19 de marzo de 1972. 30001. Manuel e Isabel.
- Lucas Gómez, Manuel. 23 de agosto de 1972. 30190. Pascual y Josefa.
- Madrid Romero, Antonio. 1 de septiembre de 1972. 30360. Mariano y Mercedes.
- Malo López-Román, Gabriel. 10 de julio de 1972. 30001. Tomás y María del Carmen.
- Manenti Martínez, Tomás. 18 de marzo de 1972. 30160. Pedro y Tomasa.
- Manzano Salazar, Daniel. 4 de diciembre de 1972. 30270. Manuel y Concepción.
- Marín Cerniño, Carlos. 1 de abril de 1972. 30160. Jaime y María Carmen.
- Marín Hlán, Miguel Angel. 13 de octubre de 1972. 30001. Antonio y María Isabel.
- Marín Jiménez, Valeriano. 6 de junio de 1972. 30160. Valeriano y Dolores.
- Marín Marín, Santiago. 24 de enero de 1972. 30001. Santiago y Dolores.
- Marín Santiago, Arturo. 11 de diciembre de 1972. 30001. Domingo y Juana.
- Martín García, José. 18 de marzo de 1972. 30160. Jorge y María Angeles.
- Martín Lázaro, Alejandro. 18 de julio de 1972. 30160. Alejandro y Esther.
- Martínez Albadalejo, José Miguel. 18 de junio de 1972. 30001. Joaquín y María.
- Martínez Alburquerque, Francisco. 22 de septiembre de 1972. 30360. Feliciano y M. Dolores.
- Martínez Andréu, Antonio. 20 de abril de 1972. 30160. Joaquín y Luisa.
- Martínez Bernal, José Antonio. 5 de marzo de 1972. 30001. Antonio y M. Carmen.
- Martínez Cadavate, Francisco. 26 de mayo de 1972. 30160. Francisco y Ana.
- Martínez Carrasco, José Luis. 2 de junio de 1972. 30170. Francisco y Juana.
- Martínez Chava, Juan. 2 de marzo de 1972. 30160. Antonio y Antonia.
- Martínez García, Emilio Manuel. 1 de septiembre de 1972. 30160. Emilio y Ana.
- Martínez Hernández, Antonio F. 6 de enero de 1972. 30160. Antonio y Josefa.
- Martínez Jiménez, Basilio. 19 de febrero de 1972. 30160. Antonio y Julia.
- Martínez Legidos, Alfonso. 25 de junio de 1972. 30240. José Francisco e Isabel.
- Martínez López, José. 18 de octubre de 1972. 30240. Martín y Encarnación.
- Martínez Martínez, Francisco J. 22 de febrero de 1972. 30001. José y Carmen.

- Martínez Martínez, Francisco J. 9 de agosto de 1972. 30001. Jesús y Fuensanta.
- Martínez Martínez, Julian Antonio. 21 de febrero de 1972. 30160. Julian y María.
- Martínez Moreno, Antonio. 6 de julio de 1972. 3001. Ginés y Josefa.
- Martínez Muñoz, Juan Carlos. 1 de octubre de 1972. 30160. Ricardo e Isabel.
- Martínez Pardo, José Manuel. 2 de agosto de 1972. 30160. Manuel y Damiana.
- Martínez Rabel, Antonio Jesús. 2 de enero de 1972. 30160. Francisco y María.
- Martínez Ramón, Angel Manuel. 28 de mayo de 1972. 30040. Francisco y Josefa Carmen.
- Martínez Sánchez, Alfonso. 20 de noviembre de 1972. 30170. Alfonso y Antonia.
- Martínez Sánchez, Antonio. 4 de marzo de 1972. 30001. Pedro y Concepción.
- Martínez Sánchez, Antonio. 16 de marzo de 1972. 30240. Antonio y Ana.
- Martínez Sánchez, Julián. 14 de septiembre de 1972. 30150. Jerónimo e Inés.
- Martínez Somano, Francisco. 2 de diciembre de 1972. 30080. Francisco y Josefa.
- Martínez Torres, Francisco Manuel. 25 de abril de 1972. 30160. Pedro e Isabel.
- Martínez Villa, Francisco. 25 de diciembre de 1972. 30001. Diego e Isabel.
- Martínez Zanón, Juan Luis. 28 de febrero de 1972. 30001. Alfonso y Manuela.
- Martínez de la Encarnación, Francisco Jesús. 10 de octubre de 1972. 30160. Salvador y Carmen.
- Martínez-Miralles Flores, Enrique M. 15 de mayo de 1972. 30001. Enrique y Encarnación.
- Martínez-C. Aljarín, Juan Cruz. 12 de abril de 1972. 30160. J. de la C. y Josefina.
- Matas Martínez, José Antonio. 17 de noviembre de 1972. 30601. Pedro y Dolores.
- Mateo Rabadán, Pascual. 20 de agosto de 1972. 30001. Antonio y María José.
- Mayor Mayor, Pedro. 7 de octubre de 1972. 30001. Pedro y Antonia.
- Meca Fernández-Villanueva, Juan. 3 de enero de 1972. 30160. Antonio y María Teresa.
- Melgarejo Cegarra, José Santiago. 10 de junio de 1972. 30160. José y Antonia.
- Melgarejo Moreno, Antonio José. 13 de junio de 1972. 30001. Pablo y Virginia.
- Menchón Hernández, Blas. 14 de septiembre de 1972. 30160. Antonio y Maravillas.
- Méndez Fiel, Pedro. 13 de julio de 1972. 30160. Pedro y M. Mercedes.
- Méndez Martínez, Eduardo. 5 de diciembre de 1972. 30160. Eduardo y Francisca.
- Méndez Méndez, Pedro. 4 de abril de 1972. 30160. Salvador y Juana.
- Merino Merino, Vidal. 30 de julio de 1972. 30160. Juan y Antonia.
- Meroño Rocamora, Victor. 13 de enero de 1972. 30400. Miguel y María del P.
- Meseguer Espuche, Francisco J. 26 de marzo de 1972. 30001. Francisco y Carmen.
- Milán Martínez, Pedro Jesús. 25 de diciembre de 1972. 30160. Antonio y Manuela.
- Minarro García, Francisco. 13 de septiembre de 1972. 30030. Antonio y M. Dolores.
- Molina Jiménez, Víctor Manuel. 19 de septiembre de 1972. 30160. Victoriano y Josefa.
- Molina Romero, Alfonso. 22 de septiembre de 1972. 30420. Alfonso y Josefa.
- Monedero Gómez, José Miguel. 4 de agosto de 1978. 30001. Miguel y María Nieves.
- Montalvan Ruiz, Manuel. 10 de mayo de 1972. 30150. Manuel y Dolores.
- Montenegro Sánchez, Manuel. 5 de marzo de 1972. 30160. Manuel y Manuela.
- Monje Sanjosé, Manuel. 6 de septiembre de 1972. 30160. Antonio y Rafaela.
- Montoro Estévez, Mario. 8 de marzo de 1972. 30001. Agustín y M. Trinidad.
- Montoro Hernández, Oscar. 14 de abril de 1972. 30160. Francisco Javier y Catalina.
- Montoya Utreras, Santiago. 1 de enero de 1972. 30001. Santiago y Amaña.
- Mojino Navarro, Francisco. 10 de febrero de 1972. 30160. Francisco y Ana.
- Morales Padilla, Diego. 24 de septiembre de 1972. 30150. Antonio y Purificación.
- Morales Peñalver, Alfonso. 30 de mayo de 1972. 30170. Antonio y Presentación.
- Morales Román, Francisco. 23 de noviembre de 1972. 30001. Ginés y Ana.
- Moreno Alfonso, Juan Antonio. 10 de octubre de 1972. 30160. Portirio C. y Eufalia.
- Moreno Bueno, Juan Angel. 2 de agosto de 1972. 30350. Juan y Francisca.
- Moreno Martínez, Andrés. 23 de octubre de 1972. 30160. Andrés y Lucrecia.
- Moreno Moreno, Alfonso. 27 de febrero de 1972. 30001. Manuela.
- Moreno Moreno, José Miguel. 1 de febrero de 1972. 30001. Juan Andrés y Vicenta.
- Moreno Moreno, Santos. 15 de julio de 1972. 30240. Antonio y Marquina.
- Moreno Muñoz, Antonio. 25 de agosto de 1972. 30001. Alfonso y Justa.
- Moreno Muñoz, Sebastián. 28 de diciembre de 1972. 30260. José y Francisca.
- Moreno Navarro, Jesús. 25 de agosto de 1972. 30001. José y Matilde.
- Moreno Rodríguez, Indalecio. 23 de junio de 1972. 30240. Juan y Josefa.
- Moreno Santiago, Rosendo. 22 de enero de 1972. 30130. Juan y María.
- Moreno Tomás, José. 2 de agosto de 1972. 30360. Manuel y Soledad.
- Moya Martínez, José Antonio. 27 de abril de 1972. 30001. José Antonio y Concepción.
- Muñoz Figueroa, José Antonio. 2 de enero de 1972. 30100. José y Trinidad.
- Muñoz Marin, Francisco J. 7 de diciembre de 1972. 30001. Diego y Carmen.
- Muñoz Moreno, Joaquín. 3 de enero de 1972. 30160. Joaquín y María.
- Muñoz Moreno, José. 20 de enero de 1972. 30160. Antonio y M. Manuela.
- Muñoz Moreno, Luis. 12 de abril de 1972. 30160. Juan y Juana.
- Muñoz Muñoz, Arminio. 1 de enero de 1972. 30160. Ramón y Carmen.
- Muñoz Muñoz, Ramón. 29 de diciembre de 1972. 30370. Alfredo y María.
- Muñoz Nortes, Pedro Antonio. 29 de agosto de 1972. 30001. Gregorio y Angeles.
- Navarrete Martínez, Julian. 22 de noviembre de 1972. 30240. Desconocidos.
- Navarro Bleda, Jorge Miguel. 11 de julio de 1972. 30160. Agustín y Emilia.
- Navarro Lara de, Santos. 31 de enero de 1972. 30001. Santos y Lucía.
- Navarro López, Damián. 17 de febrero de 1972. 30050. Damián y María C.
- Navarro Marcos, Valentín. 14 de julio de 1972. 30001. Matías y Carmen.
- Navarro Martínez, José. 31 de diciembre de 1972. 30001. José León y Adoración.
- Navarro Segura, Fulgencio. 6 de octubre de 1972. 30160. Fulgencio y Juana.
- Négoles Paredes, Miguel Angel. 15 de diciembre de 1972. 30160. Enrique y Rosa.
- Nicolás Moreno, Juan Isidro. 23 de octubre de 1972. 30001. Isidro y Fulgencia.
- Nicolás Pérez, Emilio. 14 de septiembre de 1972. 30160. Emilio y Ceferina.
- Nievas Ballesteros, Juan Emilio. 14 de noviembre de 1972. 30160. Juan Eduardo y Delia.
- Norte Cervantes, Miguel Angel. 29 de enero de 1972. 30160. Antonio y Catalina.
- Norte Pérez, Manuel. 30 de junio de 1972. 30160. Manuel y Damiana.
- Nsomo Pardo, Acacio. 21 de octubre de 1972. 30001. Estanislao y Carmen.
- Núñez Ortuño, Antonio. 10 de septiembre de 1972. 30160. José M. y M. Amparo.
- Olivares Giménez, Julio. 22 de octubre de 1972. 30240. Desconocidos.
- Oliver Barnes, Mariano. 23 de febrero de 1972. 30001. José Miguel y Rosario.
- Oliver Navarro, José. 28 de enero de 1972. 30240. Alfredo y Josefa.
- Olmos Costa, Juan Carlos. 27 de junio de 1972. 30340. José y M. Milagros.
- Olmos Dato, Israel. 1 de enero de 1972. 30001. David y María Carmen.
- Orenes Galera, Diego Antonio. 3 de julio de 1972. 30001. Angel y Ramona.
- Ortega Molina, José Manuel. 3 de noviembre de 1972. 30001. Manuel y Carmen.
- Ortega Quiñonero, José. 6 de marzo de 1972. 30160. José y Trinidad.
- Osorio Martí, Francisco. 12 de febrero de 1972. 30001. José y Josefa.
- Otero Sánchez, Miguel Angel. 25 de noviembre de 1972. 30160. Miguel y Caridad.
- Pagán García, Ascensio. 28 de febrero de 1972. 30210. Antonio y Josefa.
- Pajarón Jorquera, Diego. 12 de noviembre de 1972. 30160. Diego y Ana María.
- Palazón González, José. 31 de marzo de 1972. 30370. Francisco y Carmen.
- Pallás García, Gabriel. 23 de diciembre de 1972. 30150. Juan G. y Margarita.
- Palomares Beteta, Juan José. 29 de diciembre de 1972. 30150. León y María.
- Párraga Jacobo, Francisco. 26 de octubre de 1972. 30001. José y Antonia.
- Parras Giménez, Juan Ignacio. 13 de agosto de 1972. 30160. Francisco y Angeles.
- Pascual-Riquelme Garrido, Carlos Francisco. 24 de mayo de 1972. 30160. Carlos y Belén.
- Paz González, Jesús. 30 de noviembre de 1972. 30240. Desconocidos.
- Pedreño Flores, Mariano. 29 de septiembre de 1972. 30160. Mariano y Pilar.
- Pedreño García, Guñes P. 28 de abril de 1972. 30160. Ginés y Josefa.
- Pedreño López, José Antonio. 10 de abril de 1972. 30001. José y Francisca.
- Pedro García, Juan. 6 de febrero de 1972. 30360. José y Gerónima.
- Peinado López, Marcos. 13 de agosto de 1972. 30350. Pilar.
- Peine Alonso, Heiko. 21 de junio de 1972. 30001. Armin y Carmen.
- Pellicer Martínez, Pablo. 29 de junio de 1972. 30050. Juan Antonio y Soledad.
- Peñalver Giménez, José Antonio. 10 de mayo de 1972. 30001. Juan y Elisa.
- Pérez Asensio, Francisco J. 4 de diciembre de 1972. 30001. Juan y Rosario.
- Pérez Cutillas, Juan Carlos. 21 de marzo de 1972. 30001. Antonio y Angeles.
- Pérez de Maya, Juan. 3 de enero de 1972. 30170. Juan y Antonia.
- Pérez Fernández, Damián. 5 de septiembre de 1972. 30160. Francisco y Josefa.
- Pérez López, José. 20 de noviembre de 1972. 30160. José y Carmen.
- Pérez Muñoz, José Antonio. 19 de mayo de 1972. 30160. Mariano y Josefa.
- Pérez Muñoz, Juan Antonio. 15 de julio de 1972. 30160. José y Francisca.
- Pérez Peña, Carlos. 8 de noviembre de 1972. 30240. Desconocidos.
- Pérez de Tudela Guirao, Isidoro. 12 de diciembre de 1972. 30050. Isidoro y Antonia.
- Picón Tarín, Francisco José. 29 de septiembre de 1972. 30160. Manuel y Teresa.
- Pintado Baños, Pedro José. 22 de septiembre de 1972. 30160. José y Caridad.
- Piñero Mañas, Antonia. 23 de octubre de 1972. 30160. Antonio y María Luisa.
- Pisa Gabarri, Elias. 8 de noviembre de 1972. 30160. Miguel y Beatriz.
- Plasencia López, Hipólito. 11 de julio de 1972. 30170. Angel y María.
- Ponce Romero, Miguel A. 14 de diciembre de 1972. 30290. Miguel y Luisa.
- Porcell Rodríguez, Javier. 5 de noviembre de 1972. 30160. Jaime y Luisa.
- Porlan Cáceres, Manuel. 5 de noviembre de 1972. 30240. Desconocidos.
- Poveda Jiménez, Mateo. 13 de febrero de 1972. 30240. Francisco y J. Lucia.
- Prada Luna, Guillermo. 22 de noviembre de 1972. 30160. Olegario y María Luisa.
- Puado Herrero, Tomás. 13 de junio de 1972. 30001. Tomás y Rosario.

- Puerta Gómez, Antonio. 19 de marzo de 1972.
30170. Ginés y Antonia.
Quinto Paredes, Francisco. 10 de mayo de 1972.
30160. Francisco y Juana.
Raja Benítez, Alfonso Alb. 31 de julio de 1972.
30160. Joaquín y Carmen.
Ramírez Ródcnas, José Antonio. 5 de junio de 1972. 30160. Jesús y María del Carmen.
Redondo Martín, Francisco Javier. 24 de marzo de 1972. 30160. Juan José y Florentina.
Reina López, Juan. 3 de mayo de 1972. 30240. Desconocidos.
Requena Pérez, Marcos. 5 de marzo de 1972. 30160. José Antonio y María.
Rey Mazón, Miguel Angel. 22 de agosto de 1972. 30160. Faustino y Josefina.
Reyes Cano, Francisco M. 17 de agosto de 1972. 30050. Antonio y Mónica.
Ribles Castellano, Diego. 30 de octubre de 1972. 30130. José y Vicenta.
Riquelme Gil, Manuel. 1 de agosto de 1972. 30160. Vicente y Manuela.
Robles Quesada, Félix. 21 de febrero de 1972. 30001. Pedro y Antonia.
Robles Segura, Julián. 2 de julio de 1972. 30420. Luis y Julia.
Roca Corona, Isidoro. 28 de noviembre de 1972. 30001. Pedro Antonio y María Dolores.
Rodríguez Expósito, Mariano Vic. 5 de abril de 1972. 30001. Mariano y Adela.
Rodríguez Gallego, Alfonso. 13 de agosto de 1972. 30001. José y María Paz.
Rodríguez Matarredonda, Rafael José. 1 de julio de 1972. 30160. Rafael y Nemesia.
Rodríguez Muñoz, Andrés. 3 de marzo de 1972. 30160. José y Juana.
Rodríguez Núñez, Francisco Santiago. 1 de mayo de 1972. 30160. José y Josefa.
Rodríguez Rodríguez, Raimundo. 3 de diciembre de 1972. 30160. José y Hermenegildo.
Rodríguez Santiago, Cristóbal. 14 de noviembre de 1972. 30001. Joaquina.
Rodríguez Soler, Luis. 26 de noviembre de 1972. 30030. Juan y Antonia.
Rodríguez Torroglosa, Andrés. 19 de mayo de 1972. 30240. Andrés y María.
Rodríguez Tortosa, Gonzalo. 29 de octubre de 1972. 30160. Gonzalo y Amparo.
Romera Calvo, Miguel. 18 de marzo de 1972. 30030. Antonio y Manuela.
Ros González, Andrés. 28 de agosto de 1972. 30001. Antonio y Clara.
Ros Guirao, Javier. 16 de enero de 1972. 30001. Sebastián y María Antonia.
Ros Martínez, José Antonio. 10 de abril de 1972. 30160. Bartolomé y Josefa.
Ros Pérez, Ginés. 21 de septiembre de 1972. 30360. Alfonso y Encarnación.
Rosales Ruiz, Gerardo. 28 de noviembre de 1972. 30001. Gerardo y María Teresa.
Rubio Blaya, Joaquín. 24 de octubre de 1972. 30360. Policarpo y María.
Rubio García, José María. 1 de diciembre de 1972. 30080. José María y Valentina.
Rubio Reyes de los, Miguel. 26 de enero de 1972. 30001. Angel y Rosa.
Rubio Tormos, Adolfo. 12 de marzo de 1972. 30001. Angel y Desamparada.
Rubio Ucendo, Antonio. 14 de abril de 1972. 30001. Francisco y Santiago.
Ruiz Blasco, Rafael. 28 de marzo de 1972. 30001. Tomás y María Isabel.
Ruiz Campos, José. 9 de noviembre de 1972. 30400. José y Julia.
Ruiz Cano, José Manuel. 1 de enero de 1972. 30162. Francisco y Caridad.
Ruiz Lafuente, Carlos. 16 de febrero de 1972. 30050. José y María.
Ruiz López, Pedro. 8 de agosto de 1972. 30160. Domingo y María.
Ruiz Marín, Jesús. 3 de septiembre de 1972. 30350. Desconocidos.
Ruiz Martínez, Alfonso. 18 de junio de 1972. 30240. Alfonso y Rosa.
Ruiz Salánova, Pablo. 8 de octubre de 1972. 30160. Leandro y María.
Sabioa Conesa, Francisco Javier. 19 de marzo de 1972. 30160. Pedro y Josefa.
Sáez Jiménez, José Manuel. 28 de febrero de 1972. 30340. Francisco y Carmen.
San Nicolás Ortiz, Luis. 26 de enero de 1972. 30001. Pedro y Ana Teresa.
Sánchez Asensio, Eduardo. 14 de diciembre de 1972. 30001. Enrique y Carmen.
Sánchez Bermejo, Juan Miguel. 24 de julio de 1972. 30240. Pedro e Isabel.
Sánchez Díaz, José Raúl. 15 de septiembre de 1972. 30001. José y Carmen.
Sánchez Díaz Otero, Julio. 25 de marzo de 1972. 30160. Pablo y M. Concepción.
Sánchez Fernández, Emilio. 2 de septiembre de 1972. 30160. José I. y Trinidad.
Sánchez García, Lucas. 12 de diciembre de 1972. 30320. Lucas y María.
Sánchez García, Matías Fran. 14 de febrero de 1972. 30001. Matías y Francisca.
Sánchez Gil, José Ignacio. 31 de enero de 1972. 30001. José María y María Teresa.
Sánchez González, Francisco R. 18 de mayo de 1972. 30001. Mateo y Antonia.
Sánchez Jiménez, Francisco. 19 de julio de 1972. 30001. Francisco e Isabel.
Sánchez Jiménez, Miguel Angel. 16 de noviembre de 1972. 30001. Pedro y Francisca.
Sánchez López José Antonio. 29 de septiembre de 1972. 30001. Salvador y Catalina.
Sánchez Manzano, Victor Manu. 30 de octubre de 1972. 30001. Justo y María del Carmen.
Sánchez Marín, Pedro. 8 de marzo de 1972. 30150. Antonio y Juana.
Sánchez Odoño, José Luis. 1 de enero de 1972. 30370. Desconocidos.
Sánchez Paredes, Juan Francisco. 16 de febrero de 1972. 30160. Alfonso y Carmen.
Sánchez Pérez, Jesús. 9 de agosto de 1972. 30001. Jesús y María Keyjin.
Sánchez Pino, Juan P. 13 de noviembre de 1972. 30360. Pedro y Josefa.
Sánchez Polo, José D. 26 de diciembre de 1972. 30150. José y Josefa.
Sánchez Rivas, José. 5 de enero de 1972. 30001. José y María Teresa.
Sánchez Roca, Mariano. 6 de marzo de 1972. 30160. Francisco y Soledad.
Sánchez Rodríguez, Alfonso. 11 de septiembre de 1972. 30240. Desconocidos.
Sánchez Sánchez, Francisco M. de noviembre de 1972. 30001. Manuel y Josefa.
Sánchez Sánchez, Isidro. 14 de noviembre de 1972. 30350. Isidro y Josefa.
Sánchez Sánchez, Juan. 20 de abril de 1972. 30170. José y Teresa.
Sánchez Soler, Francisco J. 19 de mayo de 1972. 30001. Diego y Carmen.
Sanchis Graciano, Miguel Angel. 3 de diciembre de 1972. 30160. Miguel y Cristina.
Santiago Campos, Agustín. 2 de abril de 1972. 30160. Miguel y Concepción.
Santiago Pardo, José. 27 de abril de 1972. 30160. Manuel y María Dolores.
Sanz Martínez, José Antonio. 15 de septiembre de 1972. 30360. Francisco y Rosario.
Sanz Muñoz, Juan Manuel. 30 de septiembre de 1972. 30160. Bernabé y Luisa.
Sanz Parra, Juan. 22 de agosto de 1972. 30160. Ramón e Isabel.
Saura López, Isidoro. 8 de octubre de 1972. 30160. Enrique e Isabel.
Saura Muñoz, Juan Manuel. 30 de septiembre de 1972. 30001. Bernabé y María Luisa.
Schiller Tortosa, Juan Bautista. 5 de septiembre de 1972. 30001. Juan y Fuensanta.
Segura Arcil, Juan Miguel. 14 de diciembre de 1972. 30240. Desconocidos.
Segura Morcillo, Pascual. 1 de agosto de 1972. 30190. Pascual y Pascuala.
Selgado Serrano, Angel Raúl. 1 de julio de 1972. 30160. Joaquín y Egoña.
Serrano Muñoz, Juan Antonio. 14 de enero de 1972. 30080. Francisco e Isabel.
Serrano Yuste, Pedro. 28 de julio de 1972. 30160. Manuel Seg. y Ana.
Sicilia Mateos, Francisco J. 2 de abril de 1972. 30240. Manuel y Rosa.
Siles López, Francisco Javier. 24 de marzo de 1972. 30160. José Antonio y Rosario.
Solano Martínez, Pedro. 18 de mayo de 1972. 30001. Pedro y Catalina.
Soria Marín, Juan Antonio. 6 de agosto de 1972. 30150. Juan y Catalina.
Suárez Delgado, Jesús. 31 de mayo de 1972. 30160. Juan y Ana.
Suarez Recio, Jesús. 8 de junio de 1972. 30001. Ramón y María.
Terán Contreras, Javier. 15 de noviembre de 1972. 30160. José María y Juana María.
Tormo Navarro, Antonio. 22 de enero de 1972. 30050. Antonio y Teresa I.
Torralba Fernández, Diego. 14 de noviembre de 1972. 30160. Francisco y Antonia.
Torralba Fernández, Narciso. 14 de noviembre de 1972. 30160. Francisco y Antonia.
Torres Martínez, Andrés. 27 de diciembre de 1972. 30150. Francisco y María.
Torres Pérez, Miguel Angel. 1 de septiembre de 1972. 30001. Tomás y Encarnación.
Torres Pinto, Francisco Antonio. 24 de julio de 1972. 30160. Luis y Dolores.
Torres Vázquez, Miguel. 7 de agosto de 1972. 30001. Miguel y Carmen.
Trigueros García, Angel Daniel. 17 de abril de 1972. 30160. Angel Luis y Ana María.
Tudela Martínez, Francisco. 26 de diciembre de 1972. 30240. Desconocidos.
Ubeda Ucedo, Juan Antonio. 12 de julio de 1972. 30420. Juan Antonio y Lucrecia.
Utreras Torres, Juan. 9 de octubre de 1972. 30001. Juan José e Isabel.
Valero Sánchez, Juan Antonio. 6 de marzo de 1972. 30240. Salvador y Antonia.
Vallejo Cano, Luis Jesus. 24 de marzo de 1972. 30160. Luis Jesús y María.
Vázquez Durán, Francisco Javier. 28 de octubre de 1972. 30160. Manuel y Manuela.
Velasco Bermejo, Miguel Angel. 16 de octubre de 1972. 30001. Mariano y Faustina.
Velasco Piñero, Fernando. 25 de junio de 1972. 30001. Antonio y Francisca.
Verdú Ros, Antonio. 14 de enero de 1972. 30340. Rafael y Angeles.
Vicente Ruiz, Antonio. 2 de marzo de 1972. 30160. Antonio y María.
Vidal Alvarez, Joaquín. 5 de diciembre de 1972. 30001. Francisco y Carmen.
Vidal Izquierdo, Miguel Angel. 28 de septiembre de 1972. 30160. Antonio y Josefa.
Vilar Garrido, Francisco. 23 de marzo de 1972. 30160. Antonio y Encarnación.
Villena Raja, Juan. 2 de abril de 1972. 30160. José María y Francisca.
Vivancos Moreno, Salvador Ar. 10 de marzo de 1972. 30001. Salvador y María del Carmen.
Vivó Gálvez, Joaquín. 23 de abril de 1972. 30001. Joaquín y Josefa.
Yegler Velasco, José Luis. 24 de octubre de 1972. 30160. Juan y Carmen.
Zamora Gallego, Diego Guillermo. 20 de febrero de 1972. 30001. Diego y María.
Zapata Castaño, Herminio. 26 de enero de 1972. 30001. Herminio y Josefa.

Total escritos: 559.

Murcia, 7 de septiembre de 1990.-1.517.

ANULACIONES**Juzgados militares**

Anulación de requisitoria (753/10, número 3691 y 92 de 25 de octubre de 1990), con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, nombre de los padres, lugar de nacimiento y provincia:

Carrillo Guerrero, Agustín. 28 de diciembre de 1972. Rafael y Dolores. San Fernando. (Cádiz).

Alvarez de los Santos, Antonio. 3 de octubre de 1972. José y Josefa. Cádiz.

Santos de los Reyes, Teodoro. 17 de febrero de 1972. Teodoro y Emilia. Cádiz.

Guerrero Pérez, Juan Manuel. 26 de diciembre de 1972. Antonio y Dolores. Chiclana de la Frontera. (Cádiz).

Zaldívar Oneto, Francisco. 11 de junio de 1972. Angel y Manuela. San Fernando. (Cádiz).

Velázquez de la Vega, Manuel Jesús. 24 de marzo de 1972. Francisco y María Paz. Cádiz.

Yuste Cananeno, Francisco Javier. 8 de julio de 1972. Francisco y María. Cádiz.

Vega Andrades, Miguel de L. 29 de septiembre de 1972. Miguel y María Asunción. Cádiz.

Cádiz, 25 de octubre de 1990.-El CF Jefe del Centro Provincial de Reclutamiento, Vicente Rodríguez Junquera.-1.868.

★

Por haber regularizado su situación militar, queda nula y sin valor la requisitoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de 20 de octubre de 1989 y «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 231 de 4 de octubre de 1989, relativa al mozo del reemplazo de 1988. Joaquín Cano Gamero, nacido en Badajoz, el 24 de junio de 1969, hijo de Joaquín y Guadalupe, con documento nacional de identidad número 28.721.390.

Badajoz, 24 de octubre de 1990.-El Teniente Coronel Jefe del Centro Provincial de Reclutamiento, Juan Vázquez Almagro.-1.862.

★

Por haber regularizado su situación militar queda anulada y sin valor la requisitoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 13 de enero de 1988, a los mozos del reemplazo de 1988 que a continuación se relacionan, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, nombre de los padres, lugar de nacimiento y provincia.

Antolí Mora, Leonardo. 26 de julio de 1969. Leonardo y Enriqueta. Alcañiz. Teruel.

Antón Hernández, Carlos. 24 de abril de 1969. José y Josefina. Teruel. Teruel.

Belenguer Royo, José Roberto. 13 de mayo de 1969. Francisco y Rosario. Teruel. Teruel.

Carmona Fernández, Juan. 4 de junio de 1969. Juan y Serafina. Esteruel. Teruel.

Castillo León, Alfonso. 30 de noviembre de 1968. José y Guadalupe. Alcañiz. Teruel.

Castro Sánchez, Luis. 14 de mayo de 1969. Luis y Ana. Mas de las Matas. Teruel.

Cintas Ródenas, Manuel. 23 de marzo de 1969. Juan y Dolores. Esteruel. Teruel.

Cortés Provençio, Emilio David. 15 de enero de 1969. Daniel y María Francisca. Teruel. Teruel.

Delgado López, Manuel. 23 de octubre de 1969. Luis y Petra. Utrillas. Teruel.

Díaz Romero, Ramón. 24 de enero de 1969. Diego y Ramona. Teruel. Teruel.

Domingo Navarro, José Cesáreo. 12 de diciembre de 1968. Fabián y María Angeles. Teruel. Teruel.

Dos Santos Vicente, Carlos Manuel. 16 de noviembre de 1969. Carlos y Lucía. Teruel. Teruel.

Durán Giménez, Juan Carlos. 21 de septiembre de 1969. Juan y Julia. Aliaga. Teruel.

Durbán Candel, César. 11 de agosto de 1969. César y María Dolores. Teruel.

Escuin Gargallo, José Luis. 19 de marzo de 1969. Marcial y Rosa. Teruel. Teruel.

Esteban Collados, José Luis. 30 de abril de 1969. Braulio y Corona. Teruel. Teruel.

Esteban Garrido, Antonio. 28 de diciembre de 1968. Fidel y Angeles. Teruel. Teruel.

Esteban Sanz, Pedro Pablo. 7 de junio de 1969. Emilio y Catalina. Teruel. Teruel.

Expósito Cazallas, José. 12 de enero de 1969. Santiago y Salvadora. Alcañiz. Teruel.

Fernández Cuadrado, Pedro. 25 de noviembre de 1969. Francisco y Fernanda. Utrillas. Teruel.

Fernández Luna, Daniel. 19 de mayo de 1969. Máximo y María Dolores. Teruel. Teruel.

Fuster Galindo, Juan Bautista. 25 de noviembre de 1969. Bautista y Gloria. Teruel. Teruel.

García Blanco, Manuel Esteban. 28 de marzo de 1969. Manuel y María Dolores. Teruel. Teruel.

García Fernández, Eduardo. 22 de abril de 1969. Frabiniano e Isabel. Andorra. Teruel.

García Miguel, José. 29 de julio de 1969. José y Fani. Alcañiz. Teruel.

García Trades, Juan Antonio. 18 de noviembre de 1969. Antonio y Natividad. Teruel. Teruel.

Garrido Garrido, Francisco Javier. 24 de enero de 1969. Fortunato y Francisca. Teruel. Teruel.

Gil Campos, Francisco Javier. 16 de abril de 1969. Francisco e Isabel. Teruel. Teruel.

Giménez Barba, Salvador. 27 de marzo de 1969. Enrique y María. Teruel. Teruel.

Giménez Vicente, Matías. 27 de septiembre de 1969. Matías y Cristina. Andorra. Teruel.

Gómez Ferrandiz, Rubén. 30 de mayo de 1969. Fernando y Consuelo. Teruel. Teruel.

Gómez Gracia, Joaquín. 6 de noviembre de 1968. Joaquín y Amparo. Cella. Teruel.

Gómez Guerrero, Estanislao. 2 de diciembre de 1968. José y Ana María. Monreal del Campo. Teruel.

Gómez Sánchez, Miguel. 28 de septiembre de 1969. Angel y Consuelo. Cella. Teruel.

Gómez Torán, Natalio. 12 de enero de 1969. Natalio y Matilde. Cella. Teruel.

Gómez Tortajada, Javier. 4 de agosto de 1969. Avelino y Carmen. Teruel. Teruel.

González Hernández, Sergio. 24 de abril de 1969. Gonzalo y María Teresa. Teruel. Teruel.

González Huete, Juan. 24 de noviembre de 1968. Gregorio y María Dolores. Monreal de Campo. Teruel.

Juarez Crespo, Javier. 5 de noviembre de 1969. Javier y Carmen. Teruel. Teruel.

Lafuente Sánchez, Luis. 23 de marzo de 1969. Agustín y Paula. Teruel. Teruel.

Laorden Esteban, Rafael Jesús. 5 de enero de 1969. Rafael y Mercedes. Teruel. Teruel.

Ledesma Martínez, Juan. 4 de abril de 1969. Félix y Amparo. Andorra. Teruel.

López García, José María. 22 de septiembre de 1968. Andrés y Dolores. Teruel. Teruel.

Lopez Giménez, Miquel. 17 de septiembre de 1968. Miguel y Desamparados. Teruel. Teruel.

López Ramírez, José Andrés. 29 de octubre de 1969. Andrés y Teresa. Teruel. Teruel.

Luján Talavera, Javier. 27 de julio de 1969. Adelaido y Angela. Puebla de Híjar. Teruel.

Martín Cañadas, Eduardo. 5 de septiembre de 1969. Juan y Leonor. Alcañiz. Teruel.

Martín Cañadas, Juan. 5 de septiembre de 1969. Juan y Leonor. Alcañiz. Teruel.

Martín Trejo, José. 13 de octubre de 1968. Ramón y María. Andorra. Teruel.

Mateo Páino, Raúl Fernando. 9 de abril de 1969. Miguel y Concha. Teruel. Teruel.

Milla Martínez, José Manuel. 22 de abril de 1969. Manuel y Felicitas. Teruel. Teruel.

Millán Navarro, Miguel Angel. 23 de abril de 1969. José María y Avelina. Aliaga. Teruel.

Miralles de Dios, Rafael. 6 de agosto de 1969. Alfredo y Rosa. Teruel. Teruel.

Montala Navarro, Miguel. 25 de noviembre de 1969. Antonio y María. Cella. Teruel.

Montero Cancial, José Pablo. 30 de octubre de 1969. Santiago y Esperanza. Teruel. Teruel.

Moreno Polo, Virgilio Angel. 28 de abril de 1969. Virgilio y María. Teruel. Teruel.

Morillo Imaz, Fernando. 19 de junio de 1969. Fernando y Josefa. Teruel. Teruel.

Molla Sánchez, José Luis. 10 de abril de 1969. Manuel y Luisa. Teruel. Teruel.

Navarro Blanco, Rafael. 10 de febrero de 1969. Juan José y Ascensión. Utrillas. Teruel.

Ortega Latasa, Luis. 15 de octubre de 1968. Eugenio y María. Monreal de Campo. Teruel.

Pascual Molla, Guillermo. 25 de junio de 1969. Antonio y Esmeralda. Alcañiz. Teruel.

Pedros Alcañiz, José. 30 de mayo de 1969. Francisco y Ana. Alcañiz. Teruel.

Peláez Moreno, Raúl. 9 de mayo de 1969. Raúl y María Pilar. Teruel. Teruel.

Peralta Garbo, Alfonso. 11 de noviembre de 1969. José y María. Alcañiz. Teruel.

Pérez Castillo, José. 23 de junio de 1969. Gregorio y Manuela. Utrillas. Teruel.

Pérez Punzano, Oscar. 15 de noviembre de 1969. Oscar y Josefa. Teruel. Teruel.

Pérez Sánchez, Mariano. 10 de enero de 1969. Joaquín y Josefa. Teruel. Teruel.

Pérez Torres, Miguel Angel. 7 de octubre de 1969. Ignacio y María. Teruel. Teruel.

Poblador Balles, Jesús. 9 de septiembre de 1969. Camilo y María. Alcañiz. Teruel.

Portolés Aranda, Laureano. 14 de noviembre de 1968. Laureano y María Rosario. Mas de las Matas. Teruel.

Redolar Aineto, Ismael. 31 de marzo de 1969. Máximo y María. Alcañiz. Teruel.

Roche Borge, Modesto R. 21 de agosto de 1969. Romualdo y Felicidad. Teruel. Teruel.

Redón Benajes, Joaquín Remón. 1 de febrero de 1969. Joaquín y Ana Mercedes. Teruel. Teruel.

Rodríguez Medina, Ramón. 7 de septiembre de 1969. Joaquín y Francisca. Montalbán. Teruel.

Rodríguez Puerta, Julio. 2 de septiembre de 1968. Juan y María. Teruel. Teruel.

Rueda Cano, Juan. 3 de marzo de 1969. Emilio y María. Utrillas. Teruel.

Ruiz González, Manuel. 9 de agosto de 1969. Julián e Inés. Mas de las Matas. Teruel.

Saiz García, Agustín. 6 de julio de 1969. Lázaro y Marcelina. Alcañiz. Teruel.

Salado de los Santos, Francisco J. 17 de octubre de 1969. Francisco y Josefa. Teruel. Teruel.

Sánchez Lázaro, Luis Antonio. 13 de diciembre de 1968. Luis y María Teresa. Teruel. Teruel.

Sánchez Sánchez, Pedro. 1 de septiembre de 1969. Pedro y María Isabel. Teruel. Teruel.

Santos Iglesias, Luis Fernando. 31 de noviembre de 1969. Aquilino y Adelina. Teruel. Teruel.

Sanz Monterde, José. 18 de octubre de 1969. José y María. Alcañiz. Teruel.

Serón Pequerui, Pedro. 21 de julio de 1969. Pedro y Amparo. Alcañiz. Teruel.

Soriano García, José Manuel. 1 de octubre de 1969. Modesto y Pilar. Teruel. Teruel.

Soriano Pérez, Víctor. 5 de noviembre de 1968. Arturo y Milagros. Teruel. Teruel.

Torres Blanco, José. 22 de octubre de 1968. José Luis y Eusebia. Andorra. Teruel.

Torres Mendoza, Joaquín. 13 de marzo de 1969. Juan y Magdalena. Cella. Teruel.

Urquiza Mora, Javier. 14 de septiembre de 1969. Juan y Concepción. Alcañiz. Teruel.

Vázquez Gámez, Juan. 12 de octubre de 1969. Miquel y Antonia. Alcañiz. Teruel.

Vicente García, José María. 26 de noviembre de 1969. Jesús y Rosario. Teruel. Teruel.

Villanueva Gorriç, Domingo. 6 de julio de 1969. Agustín y Rogelia. Mora de Rubielos. Teruel.

Yus Fuertes, Miguel. 11 de septiembre de 1969. Mariano y Purificación. Teruel. Teruel.

Zafón Solsona, Librado J. 16 de agosto de 1969. Inocencio y Visitación. Teruel. Teruel.

Teruel, 4 de octubre de 1990.-El Comandante Jefe del Centro Provincial de Reclutamiento, Carlos Barreales Badia.-1.673.

★

Anulación de requisitoria (número de referencia 753/10, número 3652), con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, nombre de los padres, lugar de nacimiento y provincia:

Revidiego Moreno, Manuel J. 4 de diciembre de 1972. José y Carmen. Cádiz.

Olivas Soriano, Rosendo, 6 de enero de 1972, José y Francisca. Algeciras. (Cádiz).

Rodríguez García, Juan C. 11 de octubre de 1972. Angel y Juana. Cádiz.

Campoy Montes, Jesús. 27 de julio de 1972. Francisco y Soledad. Algeciras. (Cádiz).

Medina Ortega, José. 30 de abril de 1972, José y Rosario. Cádiz.

Morales Muñoz, Antonio. 29 de febrero de 1972. Eduardo y María de N. Algeciras. (Cádiz).
 Sánchez Blanco, Natael. 26 de octubre de 1972. José y María Rosa. San Fernando. (Cádiz).
 Sabajanes Lunar, Alfredo. 16 de diciembre de 1972. Alfredo y Antonia. San Fernando. (Cádiz).
 Cantero Gómez, Juan M. 28 de julio de 1972. Francisco y Josefa. Cádiz.

Cádiz, 23 de octubre de 1990.-El CF Jefe del Centro Provincial de Reclutamiento, Vicente Rodríguez Junquera.-1.891.

★

Por haber regularizado su situación militar, queda nula y sin valor la requisitoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de fecha 7 de septiembre de 1990, relativa a los mozos del R/91, incluidos en la relación que sigue, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, nombre de los padres, lugar de nacimiento y provincia.

Aarcón Nájera, José Julio. 30 de junio de 1972. José y Ana. Algeciras. Cádiz.

Alba Toledo, Francisco Javier. 15 de febrero de 1972. Manuel y Luisa. Algeciras. Cádiz.

Alcaide Ortega, José Antonio. 20 de agosto de 1972. Juan y Concepción. Barcelona. Barcelona.

Amado Sánchez, Bartolomé. 10 de marzo de 1972. Francisco y María Luz. Algeciras. Cádiz.

Amaya Cortés, Antonio. 22 de julio de 1972. Antonio y Luisa. Córdoba. Córdoba.

Chacón Rondón, Francisco Javier. 28 de marzo de 1972. José y Francisca. Algeciras. Cádiz.

Coll Ruiz, Raúl. 13 de octubre de 1972. Manuel e Isabel. Algeciras. Cádiz.

Cordón Amores, Miguel Ángel. 1 de diciembre de 1972. Juan y Concepción. Algeciras. Cádiz.

Corte del Río, Juan Carlos. 20 de diciembre de 1972. Francisco y Ana. Algeciras. Cádiz.

Delgado Jiménez, José Luis. 4 de noviembre de 1972. Manuel y Juana. Hannover. República Federal de Alemania.

Delicado Serrano, Julián. 18 de septiembre de 1972. Marcelino y María del Carmen. Algeciras. Cádiz.

Flores Villaverde, Salvador. 19 de julio de 1972. Salvador y Dolores. Algeciras. Cádiz.

Gallardo Ruiz, Raúl. 26 de octubre de 1972. Manuel y Manuela. Cádiz. Cádiz.

García Díaz, Pedro Enrique. 21 de diciembre de 1972. Rafael y Rosario. Cádiz. Cádiz.

García López, Juan Ramón. 28 de noviembre de 1972. Juan y Antonia. Algeciras. Cádiz.

Gómez Goldoni, Miguel Alejandro. 18 de abril de 1972. Alejandro y María Luisa. Algeciras. Cádiz.

González Jaime, Miguel Ángel. 22 de noviembre de 1972. Luis y Ana. Algeciras. Cádiz.

González-Santiago Ortega, Adolfo. 23 de marzo de 1972. Adolfo y Guillermina. Cádiz. Cádiz.

Guerrero Sánchez, Fernando. 5 de enero de 1972. Fernando y María Gracia. Algeciras. Cádiz.

Gutiérrez Malpartida, Francisco Antonio. 13 de junio de 1972. Francisco y Ana. Algeciras. Cádiz.

Jiménez Cobos, Juan Luis. 30 de junio de 1972. Antonio y Aurora. Algeciras. Cádiz.

Jiménez Yáñez, Francisco. 4 de enero de 1972. Antonio y Clara. La Coruña. La Coruña.

Lucena Romero, Antonio Luis. 9 de octubre de 1972. Vicente y Adriana. Algeciras. Cádiz.

Martín Lozano, José María. 16 de febrero de 1972. Miguel y Josefa. Algeciras. Cádiz.

Martín Reyes, Antonio. 5 de agosto de 1972. Antonio y Francisca. Algeciras. Cádiz.

Martín Torres, Víctor Manuel. 4 de julio de 1972. Antonio e Isabel. Algeciras. Cádiz.

Mayayo Babera, Rubén. 19 de septiembre de 1972. Pedro y Antonia. Algeciras. Cádiz.

Mazuelo Mesa, Juan José. 21 de junio de 1972. Emilio y Fernanda. Algeciras. Cádiz.

Mejías Rodríguez, Juan Antonio. 23 de julio de 1972. Fernando e Inés. Algeciras. Cádiz.

Montes García, Juan Manuel. 10 de julio de 1972. José María y María del Carmen. Algeciras. Cádiz.

Moreno Pérez, Eduardo A. 14 de noviembre de 1972. Juan y Julia. Algeciras. Cádiz.

Muñoz Prieto, Sergio. 15 de noviembre de 1972. Juan y Antonia. Algeciras. Cádiz.

Muñoz Ramírez, Francisco. 21 de noviembre de 1972. Luis y Mariana. Chiclana de la Frontera. Cádiz.

Muñoz Suano, Juan Manuel. 11 de febrero de 1972. Manuel y María Rosario. Puerto de Santa María. Cádiz.

Parra Piña, Eduardo. 5 de julio de 1972. Tomás y Antonia. Cádiz. Cádiz.

Pérez Postigo, Antonio. 17 de septiembre de 1972. José y Ana María. Algeciras. Cádiz.

Rebolo Ramírez, Javier Luis. 26 de junio de 1972. Diego y Dolores. Algeciras. Cádiz.

Rodríguez Vidales, David Alejandro. 6 de agosto de 1972. Manuel y María. Algeciras. Cádiz.

Sánchez Cruzado, Roberto. 6 de agosto de 1972. José y Teresa. Algeciras. Cádiz.

Sánchez Martín, Tomás. 8 de marzo de 1972. Felipe y Gloria. Algeciras. Cádiz.

Sánchez Requena, David. 3 de febrero de 1972. Sebastián y María Angeles. Algeciras. Cádiz.

Soto Velázquez, Juan Luis. 29 de diciembre de 1972. Francisco y Dolores. Cádiz. Cádiz.

Torres Lozoya, Manuel. 4 de diciembre de 1972. Germán y Carmen. Algeciras. Cádiz.

Tovar Lozano, Rogelio M. 29 de mayo de 1972. Rogelio y María Socorro. Algeciras. Cádiz.

Vilanova Calatayud, Javier. 2 de diciembre de 1972. Juan y María del Carmen. Puerto de Santa María. Cádiz.

Villanueva Pineda, Francisco. 13 de julio de 1972. Francisco y Josefa. Algeciras. Cádiz.

Acuña Pedrosa, Juan M. 10 de junio de 1972. Manuel y María del Carmen. San Fernando. Cádiz.

Aguila Ramos, Ismael del. 24 de febrero de 1972. Antonio y María del Carmen. Algeciras. Cádiz.

Bernal Jiménez, Juan Antonio. 29 de octubre de 1972. Antonio y Antonia. Cádiz. Cádiz.

Braza Pacheco, Antonio. 24 de enero de 1972. Rufino y Ana. Cádiz. Cádiz.

Bustillos Cancela, Juan Antonio. 17 de abril de 1972. Francisco. Trebujena. Cádiz.

Caballero Pastor, Luis Carlos. 2 de abril de 1972. Luis y María Luz. Algeciras. Cádiz.

Carrillo López, Francisco. 9 de noviembre de 1972. José y María. Algeciras. Cádiz.

Cózar Álvarez, Luis. 15 de julio de 1972. Ramón y María. Algeciras. Cádiz.

Fernández Campos, Santiago. 17 de julio de 1972. Manuel y Ana. Algeciras. Cádiz.

Fernández Iglesias, José Manuel. 1 de octubre de 1972. Antonio y Josefa. Algeciras. Cádiz.

Fernández Santiago, Antonio. 6 de marzo de 1972. Juan e Isabel. Algeciras. Cádiz.

Gómez Medina, David. 24 de diciembre de 1972. Francisco y María. Algeciras. Cádiz.

González de Canales Moyano, Francisco. 17 de enero de 1972. Fernando y Antonia. Cádiz. Cádiz.

González Pérez, José. 1 de marzo de 1972. Cristóbal y María Pilar. Algeciras. Cádiz.

Hidalgo Casanova, Sebastián. 30 de diciembre de 1972. José e Eloisa. Algeciras. Cádiz.

Hoyo García, Francisco José. 23 de agosto de 1972. Francisco y Amalia. Puerto de Santa María. Cádiz.

Huerta Bernal, Manuel. 2 de marzo de 1972. Manuel y Carmen. Puerto Real. Cádiz.

Lavie Faz, Francisco Javier. 23 de febrero de 1972. Francisco y María del Carmen. Cádiz. Cádiz.

Mancilla Ortega, Lorenzo. 24 de mayo de 1972. Manuel y Salvadora. Algeciras. Cádiz.

Martínez Peña, Juan Manuel. 17 de agosto de 1972. Rafael y María Pilar. Algeciras. Cádiz.

Martínez Trujillo, Moisés. 17 de enero de 1972. Moisés y Aurelia. Cádiz. Cádiz.

Maruez Seoane, Andrés. 27 de noviembre de 1972. Andrés y María. Cádiz. Cádiz.

Medina Marín, Manuel. 4 de mayo de 1972. Rafael y María Dolores. Algeciras. Cádiz.

Montero Agudo, Alberto J. 10 de mayo de 1972. Agustín y María Luz. Cádiz. Cádiz.

Morales Delgado, Jesús. 14 de julio de 1972. Arturo y Ana. La Línea de la Concepción. Cádiz.

Miranda González, Antonio. 28 de marzo de 1972. José y Antonia. Cádiz. Cádiz.

Naranjo León, Francisco Andrés. 20 de abril de 1972. Andrés e Isabel. Algeciras. Cádiz.

Neto García, Daniel Jesús. 5 de octubre de 1972. Mariano y María del Carmen. Cádiz. Cádiz.

Núñez Bello, Francisco Javier. 19 de septiembre de 1972. Juan y Cristina. Cádiz. Cádiz.

Ortega Ramos, Juan. 29 de junio de 1972. Manuel e Isabel. Algeciras. Cádiz.

Otero Domínguez, Paulino. 2 de febrero de 1972. Paulino y Antonia. San Fernando. Cádiz.

Palomino García, Pedro. 7 de mayo de 1972. Manuel y Juana. Cádiz. Cádiz.

Perdigones Carbellido, Salvador. 1 de septiembre de 1972. Salvador y Josefa. Jerez de la Frontera. Cádiz.

Ricard Robles, Francisco Javier. 20 de marzo de 1972. Rafael y Josefa. Puerto de Santa María. Cádiz.

Rodríguez Díaz, Jesús. 15 de diciembre de 1972. José A. y María Angustias. Cádiz. Cádiz.

Rodríguez López, Isidoro Eduardo. 1 de octubre de 1972. Isidoro y Mercedes. Algeciras. Cádiz.

Rubio Martínez, Juan José. 2 de diciembre de 1972. Juan y Francisca. Algeciras. Cádiz.

Rugero Velázquez, Francisco. 29 de agosto de 1972. Luis y Carmen. San Fernando. Cádiz.

Ruiz Torres, Rafael. 20 de mayo de 1972. Salvador y María. Algeciras. Cádiz.

Sánchez Chamizo, Manuel. 7 de febrero de 1972. Antonio y Ana María. Arcos de la Frontera. Cádiz.

Sáenz Méndez, Marco Antonio. 5 de marzo de 1972. Marcelino y Gabina. San Fernando. Cádiz.

Sainz Parrado, Agustín. 16 de febrero de 1972. Agustín y María del Carmen. Cádiz. Cádiz.

Suárez Corralero, Fernando. 13 de septiembre de 1972. José e Isabel. Ubrique. Cádiz.

Valladares Ariza, Manuel. 16 de abril de 1972. Antonio y Milagros. Puerto de Santa María. Cádiz.

Varo Soto, Diego. 30 de mayo de 1972. Manuel e Isabel. Cádiz. Cádiz.

Cádiz, 11 de septiembre de 1990.-El C. F. Jefe del C. P. R., Vicente Rodríguez Junquera.-1.542.

★

Por haber regularizado su situación militar, queda nula y sin valor la requisitoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de 7 de septiembre de 1990, relativa al mozo del reemplazo de 1991, Oscar J. Rodríguez del Pino, nacido en La Línea de la Concepción (Cádiz) el 22 de julio de 1972, hijo de Juan y María L., con documento nacional de identidad 112.100.614.

Cádiz, 23 de octubre de 1990.-El CF Jefe del Centro Provincial de Reclutamiento, Vicente Rodríguez Junquera.-1.863.

★

Anulación de requisitoria (número de referencia 753/10, número 3652), con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, nombre de los padres, lugar de nacimiento y provincia:

Revidiego Moreno, Manuel J. 4 de diciembre de 1972. José y Carmen. Cádiz.

Olivas Soriano, Rosendo. 6 de enero de 1972. José y Francisca. Algeciras. (Cádiz).

Rodríguez García, Juan C. 11 de octubre de 1972. Angel y Juana. Cádiz.

Campoy Montes, Jesús. 27 de julio de 1972. Francisco y Soledad. Algeciras. (Cádiz).

Medina Ortega, José. 3 de abril de 1972. José y Rosario. Cádiz.

Morales Muñoz, Antonio. 29 de febrero de 1972. Eduardo y María de N. Algeciras. (Cádiz).

Sánchez Blanco, Natael. 26 de octubre de 1972. José y María Rosa. San Fernando. (Cádiz).

Sabajanes Lunar, Alfredo. 16 de diciembre de 1972. Alfredo y Antonia. San Fernando. (Cádiz).

Cantero Gómez, Juan M. 28 de julio de 1972. Francisco y Josefa. Cádiz.

Cádiz, 23 de octubre de 1990.-El CF Jefe del Centro Provincial de Reclutamiento, Vicente Rodríguez Junquera.-1.867.